CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y PERSONAL

ELABORACION DE UN MANUAL DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL Y SEGURIDAD CON EL FIN DE PREVENIR ACCIDENTES LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA ¨PROAVICEA CIA LTDA¨, EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO ,PERIODO 2019-2019

Trabajo de Integración Curricular previo la obtención del título de Tecnólogo en Administración de Recursos Humanos –Personal

Tipo de trabajo de integración curricular:
Investigación, Desarrollo e Innovación

Autor: ALEX JAVIER CAIZA CHANGO

Tutor: Ing. Mónica Shicela Herrera Freire

Quito, Enero 2020

TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA

ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Quito, 15 de noviembre de 2019

El equipo asesor del trabajo de Titulación de las Sr. (Srta.) **CAIZA CHANGO ALEX JAVIER**, de la carrera de Administración de Recursos Humanos – Personal, cuyo tema de investigación fue: **ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDADCON EL FIN DE PREVENIR ACCIDENTES LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA "PROAVICEA CIA LTDA" EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PERIODO 2019-2019,** una vez considerados los objetivos del estudio, coherencia entre los temas y metodologías desarrolladas; adecuación de la redacción, sintaxis, ortografía y puntuación con las normas vigentes sobre la presentación del escrito, resuelve: APROBAR el proyecto de grado, certificando que cumple con todos los requisitos exigidos por la institución.

ING. HERRERA MÓNICA
Tutor de Proyectos

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "CORDILLERA"
CONSEJO DE CARRERA

PSIC. FABIÁN JARA
Adm. de Recursos Humanos
Delegado de Titulación de la Carrera

ING. MANZANO ANGELICA
Lector de Proyectos

14 NOV 2019

ING. FRIKTZIA MENDOZA
Administración Recursos Humanos
Directora de Carrera

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, **Alex Javier Caiza Chango** declaro que mi investigación es absolutamente original, autentica, personal y se han citado las fuentes correspondientes y que es su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes. Las ideas doctrinas, resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

…….

ALEX JAVIER CAIZA CHANGO

1727149765

LICENCIA DE USO NO COMERCIAL

Yo, **Alex Javier Caiza Chango** portador de la cédula de ciudadanía signada con el No. **172561242-6** de conformidad con lo establecido en el Artículo 110 del Código de Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad y la Innovación (INGENIOS) que dice: "En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos. Sin perjuicio de los derechos reconocidos en el párrafo precedente, el establecimiento podrá realizar un uso comercial de la obra previa autorización a los titulares y notificación a los autores en caso de que se traten de distintas personas. En cuyo caso corresponderá a los autores un porcentaje no inferior al cuarenta por ciento de los beneficios económicos resultantes de esta explotación. El mismo beneficio se aplicará a los autores que hayan transferido sus derechos a instituciones de educación superior o centros educativos.", otorgo licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del proyecto denominado Elaboración de un plan motivacional, utilizando técnicas lúdicas para mejorar el clima laboral dirigido al personal de la Dirección Nacional de Talento Humano del Ministerio de Educación, del distrito metropolitano de Quito, con fines académicos al Instituto Tecnológico Superior Cordillera.

……

Alex Javier Caiza Chango

C.C 172561242-6

Quito, 28 Octubre 2019

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la oportunidad de tener saluda y vida para poder seguir adelante a pesar de los tropiezos presentados en la vida

A mis Padre Diego Caiza y mi Madre Susana Chango, quienes son pilares fundamentales para seguir adelante y superarme ya que siempre cuento con el apoyo incondicional de mis padres

A mis tíos, por apoyarme y estar junto a mí en todo momento.

A mis Abuelitos, por estar siempre al pendiente de mí y apoyarme a superar en la vida.

A mi tutora Ing. Mónica Herrera y a mi lectora Ing. Angélica Manzano por compartir sus conocimientos y capacidades, con el cual he finalizado el presente trabajo.

Al ITSCO por brindarme la oportunidad de ser parte de ella y haberme abierto sus puertas para poder culminar mi carrera

DEDICATORIA

A Dios, quien me da la bendición de mantenerme con salud y vida junto de mis seres queridos.

A mi Padre y a mi Madre que son pilar fundamental de motivación para culminar con mis estudios y crecer como persona.

A mi Familia en general ya que siempre cuento con el apoyo de ellos para sobresalir en la vida.

Alex Javier Caiza Chango

INDICE DE CONTENIDO

DECLARACIÓN DE AUTORÍA……..……...i

LICENCIA DE USO NO COMERCIAL……..……....ii

AGRADECIMIENTO…..……iii

DEDICATORIA…...…….....iv

INDICE DE CONTENIDO……...v

INDICE DE TABLAS……....……vi

INDICE DE FIGURAS…….….vii

INDICE DE ILUSTRACIONES.....……viii

RESUMEN…..……..viii

ABSTRACT…….……iv

1. ANTECEDENTES 1

1.01 Contexto 1

1.01.02 Macro 1

1.01.02 Meso 1

1.01.03 Micro 2

1.02 Justificación 2

1.03 Definicion Del Problema Central 4

1.03.01 Matriz T 4

1.03.02 Análisis Matriz T 5

CAPITULO II 7

2. Análisis de Involucrados 7

2.1 Mapeo de Involucrados 7

2.02 Matriz de Involucrados 8

..... 8

2.02.01 Análisis De La Matriz De Involucrados 9

CAPITULO III 11

PROBLEMAS Y OBJETIVOS 11

3.01 Árbol De Problemas 11

3.02.01 Análisis Del Árbol De Problemas 12

3.02 Árbol de Objetivos 13

3.02.01 Análisis del árbol de Objetivos 14

CAPITULO IV 15

4. ANALISIS DE ALTERNATIVAS 15

4.01 Matriz de Análisis de Alternativas 15

Tabla 3 Matriz de Análisis de Alternativas 15

4.01.02 Análisis de la matriz de alternativas. 16

Tabla 4 Análisis de la matriz de alternativas. 16

4.02 MATRIZ DE ANALISIS DEL IMPACTO DE LOS OBJETIVOS 18

4.02.02 Análisis de la matriz de impacto de los objetivos 19

4.03 DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS 21

4.03.01 Análisis de diagrama de estrategias 22

4.04 MATRIZ DE MARCO LOGICO 23

4.40.1 Análisis de la Matriz de Marco lógico 25

CAPITULO V 27

PROPUESTA 27

5.01 Antecedentes de la propuesta. 27

5.02 Justificación de la propuesta. 27

5.03 Objetivo General. 28

5.04 Objetivos Específicos. 28

5.05 Filosofía Empresarial. 28

5.05.01 Misión. 28

5.05.02 Visión. 28

5.05.03 Valores 29

5.06 Orientación para el estudio. 29

5.06.01 Que es un manual. 29

5.06.02 Clasificación de los manuales 30

5.06.02.01 Manual de organización: 30

5.06.02.02 Manual de políticas: 31

5.06.02.03 Manual de procedimientos y normas: 31

5.06.03. ¿Que son los EPP? 31

5.06.03.01 Requisitos de un E.P.P. 32

5.06.03.02 Clasificación de los EPP 32

5.06.03.03 Protección a la cabeza. 32

5.06.03.04 Protección Ojos y Cara. 33

5.06.03.05 Protección a los oídos 34

5.06.03.06 Protección de las vías respiratorias 34

5.06.03.07 Protección de Manos y Brazos. 34

5.06.03.08 Protección de Pies y Piernas 35

5.06.03.09 Cinturones de Seguridad para trabajo en Altura. 35

5.06.03.10 Ropa de Trabajo. 35

5.06.03.11 Ropa Protectora. 36

5.06.04 ¿Qué es un Accidente laboral? 36

5.06.05 Que es el Riesgo laboral. 36

5.06.05.01 Tipos de riesgo laborales 36

5.06.06 ¿Que es Seguridad y salud en el trabajo? 37

5.06.07 Que es la Salud Ocupacional. 37

5.07 Metodologías Utilizadas. 38

5.08 Población. 38

5.09 Encuesta. 39

5.09.01 Formato de la Encuesta 40

5.10 Análisis y Tabulación de Datos..... 43

CAPITULO V 53

Justificación..... 55

Objetivo..... 55

Misión 55

Visión. 56

Valores. 56

Marco Legal 56

Objetivo..... 60

Alcance..... 60

Desarrollo. 61

Reglamento para los equipos de protección personal. 70

Responsabilidades de la Unidad de Seguridad y Talento Humano..... 70

Talento Humano. 70

Trabajo Social 71

De los Trabajadores de la Empresa. 71

Procedimiento 71

Actividades..... 71

Localización del riesgo 72

Definición de las características del riesgo 72

Selección del EPP y Ropa de Trabajo 72

Normalización de uso de EPP y Ropa de Trabajo. 73

Distribución del EPP y Ropa de trabajo 73

Utilización 74

Cuidado y reposición de los elementos de protección personal 74

Mantenimiento y uso de equipos de protección individual. 74

Señaléticas 75

Señalización de seguridad 75

Colores de Seguridad 76

Señalética de prohibición 77

Señalética de advertencia. 77

Señalética de obligación. 78

Señalética situación de seguridad. 78

6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 79

6.01 Recursos. 79

6.01.01. Recursos Humanos 79

6.01.02 Recursos Tecnológicos. 79

6.01.03 Recurso Material. 80

6.01.04 Recurso Financiero. 80

6.02 Presupuesto 81

6.02.01 Recurso Humano 81

6.02.02 Recurso Tecnológico 82

6.02.03 Recurso Material 82

6.03 Cronograma 83

CAPITULO VII 84

7.01 Conclusiones 84

7.02 Recomendaciones 84

Bibliografía 86

ANEXOS 89

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz T 4
Tabla 2 Matriz de Involucrados 8
Tabla 3 Matriz de Análisis de Alternativas 15
Tabla 4 Análisis de la matriz de alternativas. 16
Tabla 5 Matriz de análisis del impacto de los objetivos 18
Tabla 6 Matriz de marco lógico 23
Tabla 7: Primera pregunta 43
Tabla 8: Segunda pregunta 44
Tabla 9 : Tercera pregunta 45
Tabla 10: Cuarta pregunta 46
Tabla 11: Quinta pregunta 47
Tabla 12: Sexta pregunta 48
Tabla 13: Séptima pregunta 49
Tabla 14: Optava pregunta 50
Tabla 15: Novena pregunta 51
Tabla 16: Decima pregunta 52
Tabla 17. Recurso Humano 81
Tabla 18. Recurso Tecnológico 82
Tabla 19. Materiales y Suministros de Oficina 82
Tabla 20 Cronograma 83

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Mapeo de Involucrados 7

Figura 2 Árbol de Problemas 11

Figura 3 Árbol de Objetivos 13

Figura 4 Diagrama de Estrategias 21

Figura 5 : Primera pregunta 43

Figura 6: Segunda pregunta 44

Figura 7: Tercera pregunta 45

Figura 8: Cuarta pregunta 46

Figura 9: Quinta pregunta 47

Figura 10 : Sexta pregunta 48

Figura 11: Séptima pregunta 49

Figura 12 : Optava pregunta 50

Figura 13: Novena pregunta 51

Figura 14: Decima pregunta 52

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Colores de Seguridad 76

Ilustración 2 Señalética de prohibición 77

Ilustración 3 señalética de advertencia 77

Ilustración 4 Señalética de obligación 78

Ilustración 5 Señalética situación de seguridad 78

Ilustración 6 Personal de producción Ilustración 7 Galponeros 90

Ilustración 8 Empresa PROAVICEA CIA. LTDA 90

RESUMEN

El presente proyecto está enfocado a la realizar un manual de equipos de protección y seguridad, para la prevención de accidentes laborales ya que los (EPP) son entregados a cada colaborador de la empresa pero existe la problemática que no todos los trabajadores saben su correcto funcionamiento y utilización de los (EPP).

Se lo realiza con el fin de prevenir accidentes laborales dentro de la empresa y a su vez que los colaboradores conozcan el correcto funcionamiento y uso de los EPP impulsando así la importancia de los mismos. Minimizando el ausentismo de los colabores, aumentando su productividad. Lo ideal es crear un ambiente de trabajo seguro y saludable para que el trabajador no se vea afectado de ninguna forma.

ABSTRACT

The present project is focused on making a manual of safety and security equipment, for the prevention of occupational accidents since the (PPE) are delivered to each employee of the company but there is the problem that not all workers know their proper functioning and use of (PPE).

It is done in order to prevent occupational accidents within the company and in turn that employees know the proper functioning and use of PPE thus promoting their importance. Minimizing the absenteeism of the collaborators, increasing their productivity. Ideally, create a safe and healthy work environment so that the worker is not affected in any way.

1. ANTECEDENTES

1.01 Contexto

1.01.02 Macro

La empresa Mundial Dupont determina que El mundo está cambiando rápidamente. A medida que más países se industrializan y prosperan, generan una mayor necesidad de equipo de protección personal. Desde los grupos que brindan las primeras respuestas, hasta los trabajadores industriales, y hasta los combatientes. (DUPONT, 2019, pág. 1)

Se registra en Tokio un país donde cerca del 30% de los trabajadores pasan más de 50 horas semanales en su empresa, donde se reconoce la muerte por agotamiento laboral y las huelgas pueden suponer un aumento de la productividad. En 2006 se produjeron en Japón 121.378 accidentes laborales que supusieron 1.472 fallecimientos, cifras elevadas en términos absolutos, pero menores si se tiene en cuenta la población activa del país, más de 43,5 millones de personas. (Central European Time, 2007, pág. 1)

1.01.02 Meso

El ministerio de Trabajo menciona La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) surge como parte de los derechos del trabajo y su protección. El programa existe desde que la ley determinara que "los riesgos del trabajo son de cuenta del empleador" y que hay obligaciones, derechos y deberes que cumplir en cuanto a la prevención de riesgos laborales. (Ministerio Del Trabajo, s.f., pág. 1)

A través del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo se ha desarrollado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), afianzamiento del tema de responsabilidad

solidaria en los lugares de trabajo respecto a requisitos para contratación de obras y servicios. (Agencia De Regulacion Y Control De Electricidad, s.f., pág. 1)

La implementación de acciones en seguridad y salud en el trabajo, se respalda en el Art. 326, numeral 5 de la Constitución del Ecuador, en Normas Comunitarias Andinas, Convenios Internacionales de la OIT, Código del Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, Acuerdos Ministeriales. (Ministerio De Trabajo, pág. 1).

1.01.03 Micro

La empresa Proavicea Cía. Ltda. Se dedica a la crianza, faenamiento y comercialización de pollos está comprometido trabajar en equipo para brindar un buen servicio. La empresa se preocupa por la salud y bienestar de sus colaboradores la protección personal tiene por objeto interponer una última barrera entre el riesgo y el trabajador mediante equipos que deben ser utilizados por los colaboradores .Aun así no elimina el riesgo y su función preventiva es limitada.

Actualmente la empresa Proavicea está conformada por los departamentos: administrativo, financiero, producción, talento humano y ventas.

1.02 Justificación

El presente proyecto está enfocado a realizar un manual de equipos de protección y seguridad, para la prevención de accidentes laborales ya que los (EPP) son entregados a cada colaborador de la empresa pero existe la problemática que no todos los trabajadores saben su correcto funcionamiento y utilización de los (EPP).

Se lo realiza con el fin de prevenir accidentes laborales dentro de la empresa y a su vez que los colaboradores conozcan el correcto funcionamiento y uso de los EPP impulsando así la importancia de los mismos.

El manual se lo realizara en la empresa ProAvicea ubicada en la parroquia Ascazubi, Cantón Cayambe, siendo así beneficiaros los colaboradores y la empresa evitando gastos por indemnización de por vida a trabajadores que pudieran adquirir una enfermedad al momento de realizar su labor o al realizar sus tareas sin ningún tipo de protección.

Logrando minimizar el ausentismo de los colabores, aumentando su productividad. Lo ideal es crear un ambiente de trabajo seguro y saludable para que el trabajador no se vea afectado de ninguna forma.

1.03 Definicion Del Problema Central

1.03.01 Matriz T

Tabla 1 Matriz T

SITUACION EMPEORADA	SITUACION ACTUAL				SITUACION MEJORADA
Riesgo de Accidentes laborales que ocacionarian ausentismo en los trabajadores de la empresa ProAvicea.	Escaso conocimiento y falta de interes de los trabajadores en la utilización de los equipos de protección personal , para prevenir posbles accidentes de				Trabajadores con aptos conocimientos de la utilización de los (EPP) para ejuctar sus funciones de manera segura y responsable.
FUERZAS IMPULSADORAS	**REA I**	**IDEAL PC**	**I**	**PC**	**FUERZAS BLOQUEADORAS**
Implementación de un programa de sensibilizacion sobre la importancia de la correcta utilizacion de los (EPP).	1	4	4	2	Resistencia de los trabajadores en la aceptación al cambio.
Advertir a los trabajadores la correcta utilización y buen funcionamiento de los equipos de protección personal.	1	4	4	2	Escaso interés por parte de los trabajadores para la correcta utilización de los (EPP).
Realizar exámenes médicos para prevenir futuras enfermedades ocupacionales en los trabajadores.	1	4	4	2	Negación por parte de los gerentes de la empresa.
Utilizar de manera correcta los equipos de protección personal por parte de los trabajadores.	1	4	4	2	Incorrecta utilización de los equipos de protección personal.
Cumplir con las señaléticas existentes en cada área de trabajo.	1	4	4	2	Las normas de seguridad no se están cumpliendo a cabalidad.

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

1.03.02 Análisis Matriz T

Se pudo definir que la situación actual es el escaso conocimiento y la falta de interés de los trabajadores en la utilización de los equipos de protección personal para prevenir posibles accidentes de trabajo, si no se busca una solución se tendrá una situación empeorada la cual es el Riesgo de accidentes laborales que ocasionaran ausentismo de los trabajadores en la empresa ProAvicea. Con esto se espera llegar a una situación mejorada la cual es tener trabajadores con aptos conocimientos de la utilización de los equipos de protección personal para ejecutar sus funciones de manera segura y responsable.

Como primera fuerza impulsadora es implementar un programa de sensibilización para dar a conocer la importancia de la correcta utilización de los equipos de protección personal la cual obtiene la calificación de real intensidad de uno, se espera llegar a un ideal potencial de cambio de cuatro , la cual se ve afectada por la fuerza bloqueadora que los trabajadores no se resisten al cambio obteniendo un parámetro de real intensidad de cuatro , con el presente proyecto se pretende llegar a un parámetro ideal potencial de cambio de dos.

Como segunda fuerza es advertir a los trabajadores de la correcta utilización y buen funcionamiento de los equipos de protección, que el indicador real intensidad nos da uno se desea llegar a el ideal potencial de cambio de cuatro ,la cual se ve afectada por una fuerza bloqueadora que es el escaso interés por parte de los trabajadores para la correcta utilización de los equipos de protección personal obteniendo un parámetro de real intensidad de cuatro , Se desea llegar a un parámetro ideal potencial de cambio de dos.

Como tercera fuerza impulsadora realizar exámenes médicos para prevenir futuras enfermedades ocupacionales en los trabajadores el indicador real intensidad es de uno lo que quiere decir que se realizara los exámenes médicos , se pretende llegar a un ideal potencial del

cambio de cuatro la misma que se ve afectada por la fuerza bloqueadora la cual es que exista negación por parte de los gerentes ya que los trabajadores se ausentarían de su puesto de trabajo, obteniendo un parámetro de real intensidad de cuatro se pretende llegar a un parámetro de idea potencial de cambio dos .

La cuarta fuerza impulsadora es la correcta utilización de los equipos de protección personal por parte de los trabajadores la cual al no existir se obtiene un parámetro de real intensidad de uno , se pretende llegar a un parámetro de ideal potencial de cambio de cuatro , la cual es afectada por una fuerza bloqueadora que es la incorrecta utilización de los equipos de protección personal obteniendo un parámetro de real intensidad de cuatro , se desea llegar a un parámetro de ideal potencial del cambio de dos.

La quinta fuerza impulsadora es el cumplimiento de las señaléticas existentes en cada área de trabajo, al no realizarse se obtiene un parámetro de ideal de uno, se pretende llegar a un parámetro de ideal potencial de cambio de cuatro, la cual se ve afecta por una fuerza bloqueadora la cual es las normas de seguridad no se están cumpliendo a cabalidad obteniendo un parámetro de real intensidad de cuatro, se requiere llegar a un parámetro de potencial de cambio de dos.

CAPITULO II

2. Análisis de Involucrados

2.1 Mapeo de Involucrados

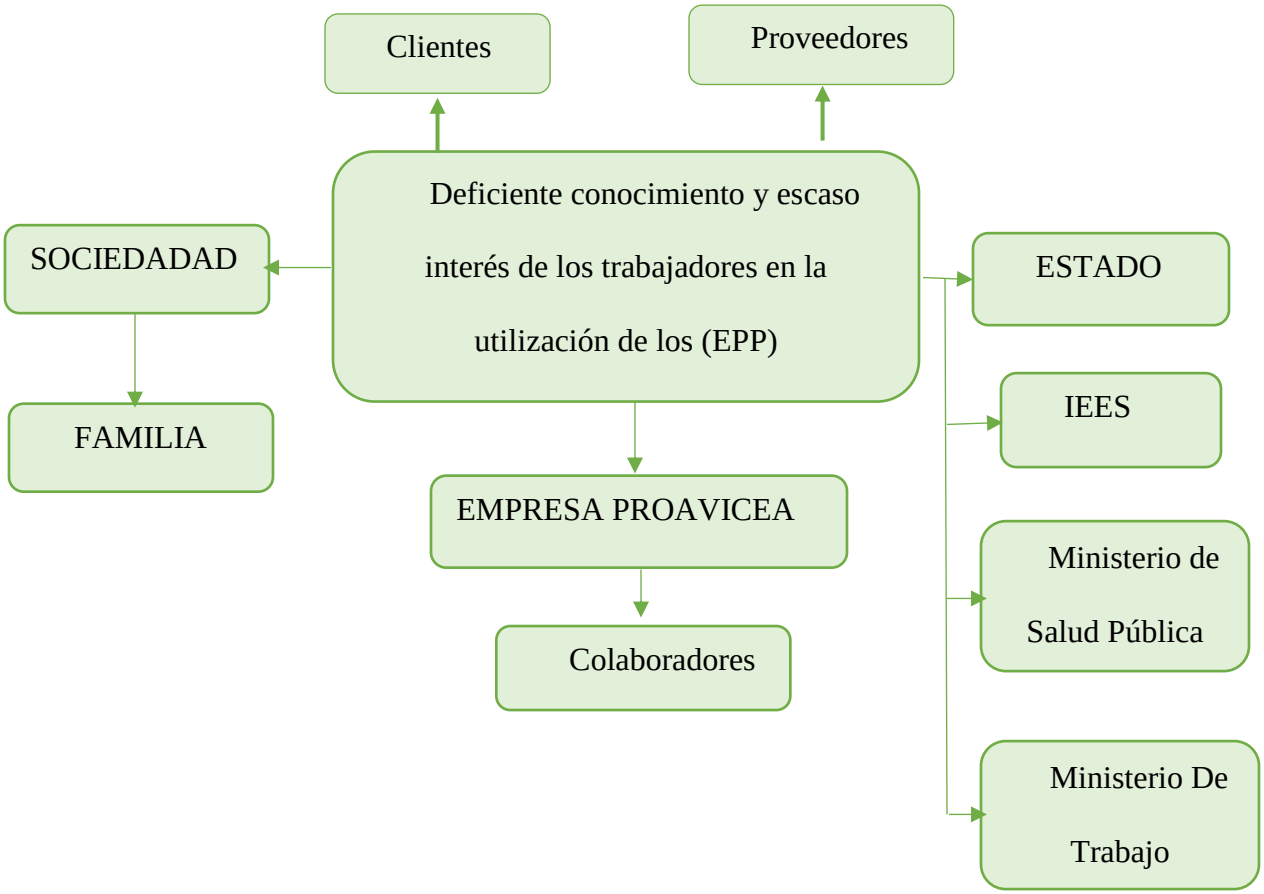

Figura 1 Mapeo de Involucrados

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

2.02 Matriz de Involucrados

Tabla 2 Matriz de Involucrados

ACTORES INVOLUCRADOS	INTERES SOBRE EL PROBLEMA CENTRAL	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS MANDATOS Y CAPACITACIONES.	INTERES SOBRE EL PROYECTO	CONFLICTOS POTENCIALES
MINISTERIO DE TRABAJO	Proporcionar capacitaciones a los colaboradoes sobre los (EPP)	Desinteres por parte de los trabajadores	Impulsar la implementación de planes de salud y seguridad ocupacional en las empresas públicas y privadas.	Disminuir accidentes de trabajo en los colaboradores	Desinteres por parte del Gobierno
IEES	Implementar mecanismos de prevencion de riesgo laborales.	Escaso conocimiento en la utilizacion de los (EPP)	El articulo 326 numeral 5 de la Constitucion de la Republica determina que:" Toda persona tendra derecho a desarrollar sus labores enun ambiente adecuado y propicio ,que garantice su salud integridad,seguridad,higiene y bienestar	Minimizar riesgos y accidentes de trabajo	Desinteres por parte del IEES
EMPRESA PROAVICEA	Impartir conocimientos Adquiridos mediante el ministerio de trabajo a los colaboradores	Inasistencia a charlas,reuniones.	Reglamento interno de la empresa **Capítulo XV CAPACITACIÓN Art.35.-** la empresa ofrecerá permanentemente cursos de CAPACITACIÓN y adiestramiento para sus empleados	Impartir conocimientos a todos los colaboradores con el fin de insentivar la correcta utilizacion de los(EPP)	Desinteres por parte de los trabajadores designados por el Ministerio De Trabajo.
COLABORADORES	Ejecutar las capacitaciones que son impartidas a los trabajodores	No toman con seriedad las capacitaciones.	Reglamento interno de la empresa **Capítulo XV CAPACITACIÓN Art.38.-** Sanciones: Amonestación verbal y sanción económica del 10% de RMU por incumplimiento al llamado a capacitaciones.	Satisfactorio cumplimiento de objetivos.	Desinterés por parte de los colaboradores al no asistir a las capacitaciones
CLIENTES	Acatar las señaleticas preventivas existentes en la empresa.	Incumplir las señaleticas .	Considerar la importancia de las señaleticas y normas de seguridad.	Prevenir el bienestar de los clientes	Hacer caso o miso a las señaleticas de seguridad.

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

2.02.01 Análisis De La Matriz De Involucrados

En la matriz se considera como primer actor involucrado al Ministerio De Trabajo porque tiene como interés sobre el problema centrar proporcionar capacitaciones a los colaboradores sobre los equipos de protección personal, impulsando la implementación de planes de salud y seguridad ocupacional en las empresas públicas y privadas, el interés que tiene el IEES sobre el proyecto es disminuir accidentes de trabajo en los colaboradores , el conflicto potencial seria que exista el desinterés por parte del gobierno para brindar las capacitaciones.

Como segundo actor involucrado es el IESS que tiene como interés sobre el problema central implementar mecanismos de prevención de riesgos labores en beneficio de los colaboradores como lo menciona la Constitución de la Republica en su artículo 326 numeral 5 de determina que:" Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud integridad, seguridad, higiene y bienestar. (Jaramillo, 2018, pág. 11) El interés que tiene el IESS es minimizar los riesgos y accidentes de trabajo, el conflicto potencial existente es desinterés por parte del IESS.

Como tercer actor involucrado tenemos a la Empresa ProAvicea que tiene como interés impartir conocimientos adquiridos mediante el ministerio de trabajo a los colaboradores de la empresa como lo menciona el Reglamento interno de la empresa Capitulo XV, art.35.- la empresa ofrecerá permanentemente cursos de capacitación y adiestramiento para sus empleados , el inertes que tiene la empresa es incentivar la correcta utilización de los equipos de protección personal , el conflicto potencial seria desinterés por parte de los trabajadores del Ministerio De Trabajo.

Como cuarto Actor involucrado tenemos a los colaboradores que tiene como interés asistir y poner en práctica las capacitaciones impartidas, asistiendo a las mismas como lo estipula el reglamento interno de la empresa Capitulo XV, Art.38.- Sanciones: Amonestaciones verbal y

sanción económica del 10% de la remuneración básica por incumplir al llamado a capacitaciones, el interés seria el satisfactorio cumplimiento de objetivos , como conflicto potencial existiría el desinterés por parte de los colaboradores al no asistir a capacitaciones .

Como último actor involucrado tenemos a los clientes los cuales están interesados en la precautelar el bienestar y seguridad de los mismos realizando el cumplimiento de las señaléticas y normas de seguridad para prevenir cualquier accidente dentro de la empresa.

CAPITULO III

PROBLEMAS Y OBJETIVOS

3.01 Árbol De Problemas

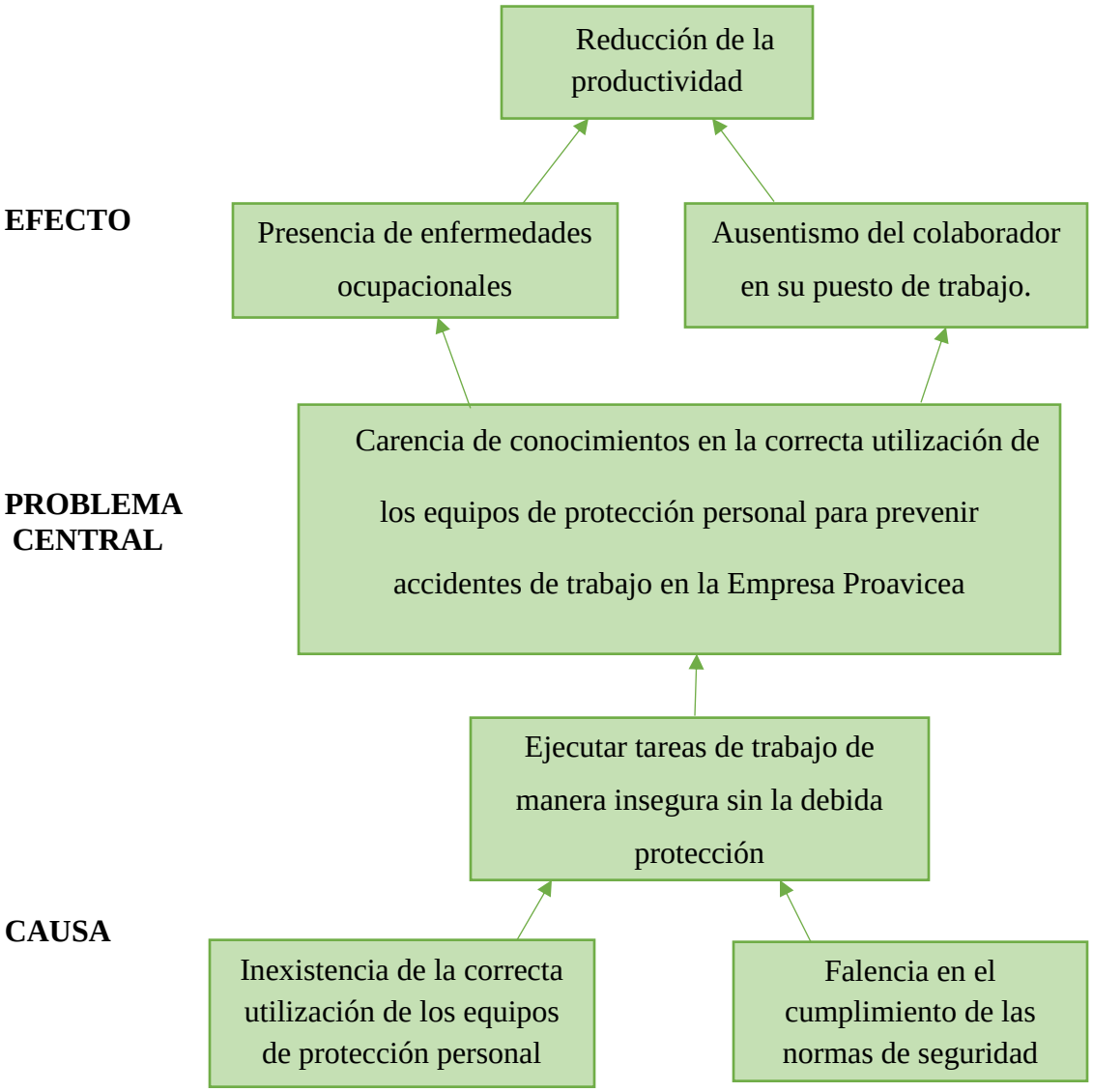

Figura 2 Árbol de Problemas

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

3.02.01 Análisis Del Árbol De Problemas

Mediante el árbol de problemas se ha Determinado el problema central el cual se puede percibir que existe carencia de conocimientos en la correcta utilización de equipos de protección personal para prevenir accidentes de trabajo en la empresa ProAvicea.

Las causas son la inexistencia de la correcta utilización de los equipos de protección personal, a su vez la falencia en el cumplimiento de las normas de seguridad que posee la empresa. Al existir estas causas conlleva a la ejecución de tareas de trabajo de manera insegura sin la debida protección.

Los Efectos son la presencia de enfermedades ocupacionales en los colaboradores y también el ausentismo del colaborador en su puesto de trabajo lo que ocasionaría que afecte en la empresa una disminución de productividad.

3.02 Árbol de Objetivos

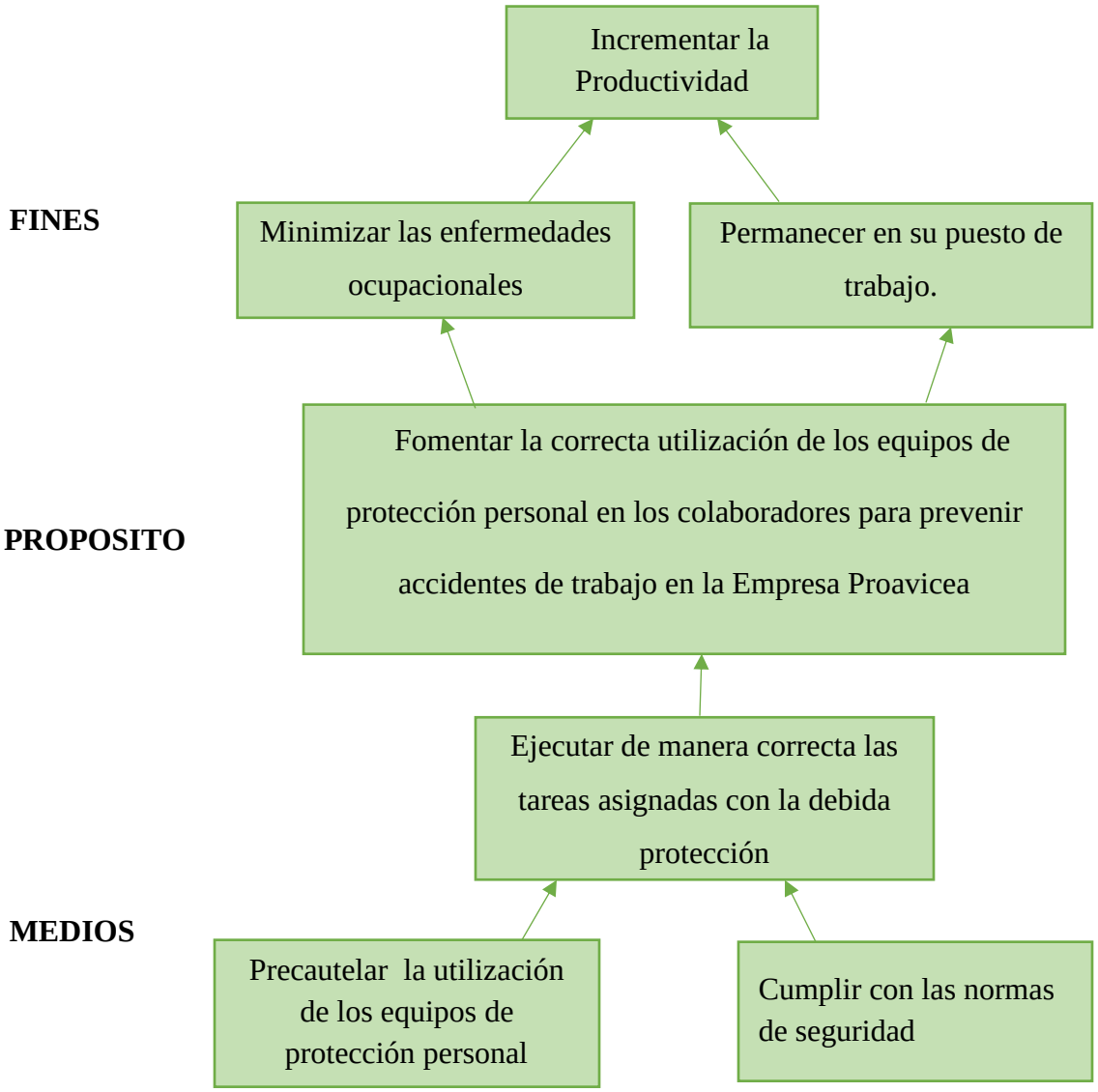

Figura 3 Árbol de Objetivos

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

3.02.01 Análisis del árbol de Objetivos

El árbol de objetivos consta con el objetivo general el cual es fomentar la correcta utilización de los equipos de protección personal en los colaboradores para prevenir accidentes de trabajo en la empresa ProAvicea.

Los medios son precautelar la utilización de los equipos de protección personal y el cumplimiento de las normas de seguridad de la empresa generando así la ejecución de manera correcta de tareas asignadas realizándose con la debida protección para el bienestar del colaborador.

Los fines son la inexistencia de enfermedades ocupacionales para poder lograr la permanencia del trabajador en su puesto de trabajo generando a la empresa un incremento de productividad

CAPITULO IV

4. ANALISIS DE ALTERNATIVAS

4.01 Matriz de Análisis de Alternativas

Tabla 3 Matriz de Análisis de Alternativas

OBJETIVOS	IMPACTO SOBRE EL PROPOSITO	FACTIBILIDAD TECNICA	FACTIBILIDAD FINANCIERA	FACTIBILIDAD SOCIAL	FACTIBILIDAD POLITICA	TOTAL	CATEGORIA
Precautelar la utilizacion de los equipos de proteccion perrsonal	5	5	4	4	4	22	ALTO
Cumplir con las normas de seguridad	5	5	5	4	4	23	ALTO
Ejecutar de manera correcta las tareas asignadas con la debida proteccion	5	4	5	3	4	21	ALTO
Fomentar la correcta utilizacion de los equipos de proteccion personal en los colaboradores para prevenir accidentes de trabajo en la empresa "PROAVICEA"	5	5	4	4	4	22	ALTO

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

4.01.02 Análisis de la matriz de alternativas.

Tabla 4 Análisis de la matriz de alternativas.

TABLA DE PONDERACIONES	
BAJO	1
MEDIO ALTO	2
MEDIO	3
MEDIO ALTO	4
ALTO	5

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

Como primer objetivo de la matriz de análisis de alternativas es precautelar la utilización de los equipos de protección personal, en el cual se obtiene los siguientes parámetros, 5 que es la representación del impacto sobre el propósito, 5 en la factibilidad técnica, 4 la factibilidad financiera ,4 la factibilidad social y 4 la factibilidad política, lo cual nos da un resultado total de 22 que representa una categoría de alta.

El segundo objetivo es cumplir con las normas de seguridad lo cual se ha colocado los siguientes parámetros, 5 que representa el impacto sobre el propósito, 5 la factibilidad técnica, 5 la factibilidad financiera ,4 factibilidad social y por ultimo 4 en la factibilidad política la cual nos da un total de 23 que representa una categoría alta.

El tercer objetivo es ejecutar de manera correcta las tareas asignadas con la debida protección en el cual se obtuvo los siguientes parámetros, 5 que representa el impacto sobre el propósito, 4 en la factibilidad técnica. 5 factibilidad financiera ,3 la factibilidad social, 4 la factibilidad

política obteniendo así un resultado total de 21 lo que representa un total de 21 que representa alto.

El cuarto objetivo es fomentar la correcta utilización de los equipos de protección personal en los colaboradores para prevenir accidentes de trabajo en la empresa ProAvicea, en el cual se obtiene los siguientes parámetros, 5 impacto sobre el propósito ,5 en factibilidad técnica, 4 en la factibilidad financiera, 4 en factibilidad social y por ultimo 4en factibilidad política obteniendo así un resultado de 22 que representa a una categoría alta.

4.02 MATRIZ DE ANALISIS DEL IMPACTO DE LOS OBJETIVOS

Tabla 5 Matriz de análisis del impacto de los objetivos

OBJETIVOS	FACTIBILIDAD DE LOGRARSE	IMPACTO DE GENERO	IMPACTO AMBIENTAL	RELEVANCIA	SOSTENIBILIDAD	TOTAL	CATEGORIA
Precautelar la utilizacion de los equipos de proteccion personal	Con la correcta utilizacion de los EPP se beneficiaran los colaboradores (4)	Protejer a los colaboradores ante accidentes laborales. (4)	Priorizar la seguridad y el bienestar. (5)	Prevenir accidentes laborales. (5)	Mejorar la calidad de vida (5)	23	ALTO
Cumplir con las normas de seguridad	Concientizar a los colaborades sobre la importancia y significado de las normas de seguridad (4)	Ejercer de manera consciente las actividades. (4)	Aumentar confienza en el area de trabajo. (5)	Ampliar la satisfaccion laboral (5)	Proporcinar un ambiente de trabajo seguro. (5)	23	ALTO
Ejecutar de manera correcta las tareas asignadas con la debida proteccion	Aumentar la productividad (5)	Mejorar el desempeño del trabajador. (4)	Evitar el ausentismo laboral. (5)	Disminuir gastos por accidentes laborales (5)	Mayor Utilidad (5)	24	ALTO
Fomentar la correcta utilizacion de los equipos de proteccion personal en los colaboradores para prevenir accidentes de trabajo en la empresa "PROAVICEA"	Insentivar una correcta utlizacion de los EPP (5)	Crear una area de confort (5)	Mejoramiento del desempeño laboral (5)	Evitar sanciones a la empresa por parte de entidades reguladoras. (4)	Reacciones favorables ante un accidente laboral (4)	23	ALTO

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

4.02.02 Análisis de la matriz de impacto de los objetivos

Como primer objetivo de la matriz es precautelar la utilización de los equipos de protección personal en el cual la factibilidad de lograrse es que con la correcta utilización de los (EPP) saldrán beneficiarios los colaboradores de la empresa con un indicador de (4), el impacto de género es proteger a los colaboradores ante accidentes laborales con un indicador de (4) , el impacto ambiental seria priorizar la seguridad y el bienestar obteniendo una cifra de (5), la relevancia es prevenir accidentes laborales la cual nos proporciona un parámetro de (5) , y la sostenibilidad que es mejorar la calidad de vida con un indicador de (5) resultando una puntuación total de 23 que representa una categoría alta.

El segundo objetivo es cumplir con las normas de seguridad, donde la factibilidad de lograrse es concientizar a los colaboradores de la importancia y significado de las normas de seguridad con un indicador de (4), el impacto de género es ejercer de manera consciente las actividades con una cifra de (4) , el impacto ambiental es aumentar confianza en el área de trabajo con un parámetro de (5) , la relevancia es ampliar la satisfacción laboral con una cifra de (5) y la sostenibilidad es proporcionar un ambiente de trabajo seguro con un parámetro de (5) resultando una puntuación total de 23 que representa a una categoría alta.

El tercer objetivo es ejecutar de manera correcta las tareas asignadas con la debida protección donde la factibilidad de lograrse es aumentar la productividad obteniendo un parámetro de (5) , el impacto de género es mejorar el desempeño del trabajador obteniendo un indicador de (4) , el impacto ambiental es evitar el ausentismo laboral con una cifra de (5) , como relevancia la disminución de gastos por accidentes laborales obteniendo un valor de (5) y la sostenibilidad una mayor utilidad resultando un puntuación total de 24 que representa una categoría alta.

El cuarto objetivo es fomentar la correcta utilización de los equipos de protección personal en los colaboradores para prevenir accidentes de trabajo en la empresa ProAvicea donde la factibilidad de lograrse es incentivar una correcta utilización de los (EPP) obteniendo un parámetro de (5), el impacto de género es crear una área de confort con un indicador de(5) , el impacto ambiental es mejoramiento del desempeño laborar que tiene un parámetro de (5) , la relevancia es evitar sanciones a la empresa por parte de entidades reguladoras con un parámetro de (4) y la sostenibilidad es reacciones favorables ante un accidentes laborales con un parámetro de (4) resultando un puntuación total de 23 que representa una categoría alta.

4.03 DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS

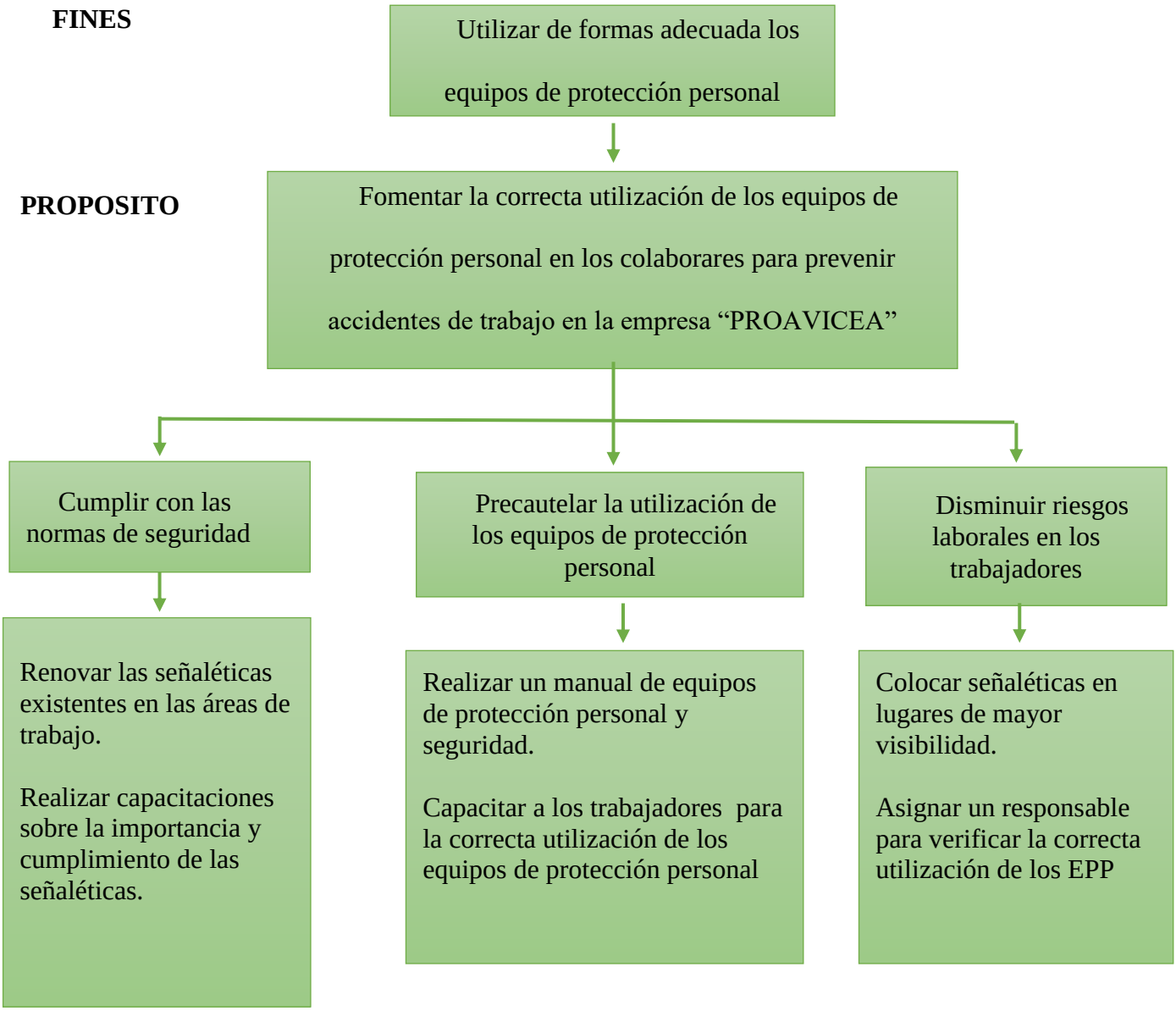

Figura 4 Diagrama de Estrategias

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

4.03.01 Análisis de diagrama de estrategias

La finalidad es utilizar los equipos de protección personal con lo cual se establece el objetivo general que es fomentar la correcta utilización de los equipos de protección personal en los colaboradores para prevenir accidentes de trabajo en la empresa ProAvicea que se realizara mediante las siguientes actividades:

- Cumplir con las normas de seguridad.

1.-En el cual se pretende renovar las señaléticas existentes en las áreas de trabajo

2.-Realizar capacitaciones sobre la importancia y cumplimiento de las señaléticas.

- Precautelar la utilización de los equipos de protección personal.

1.- Realizar un manual de equipos de protección personal y seguridad.

2.- Capacitar a los trabajadores para la correcta utilización de los equipos de protección personal.

- Disminuir riesgo laboral en los trabajadores.

  1.- Colocar señaléticas en lugares de mayor visibilidad.

  2.-Asignar un responsable para verificar la correcta utilización de los EPP)

4.04 MATRIZ DE MARCO LOGICO

Tabla 6 Matriz de marco lógico

FINALIDAD	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Utilizar los equipos de protección personal	Mejorar en los colaboradores la seguridad y salud en un 100%.	Realizar un registro de utilizacion de los (EPP)	Promover en los colaboradores la correcta utilización de los equipos de protección personal al realizar sus tareas.
PROPOSITO	**INDICADORES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
Fomentar la correcta utilización de los equipos de protección personal en los colaborares para prevenir accidentes de trabajo en la empresa “PROAVICEA”	Colaboradores que cumplan al 100% el correcto uso.	Mediante evaluaciones del departamento de Riesgo y Salud Ocupacional.	Disminuir el riesgo de producir accidentes laborales o adquirir alguna enfermedad.
COMPONENTES	**INDICADORES**	**MEDIOS DE VERIFICACÓN**	**SUPUESTOS**
1.-Cumplir con las normas de seguridad.	Minimizar el 90% posibles riesgos laborales .	Informe del departamento de Talento Humano y Riesgo y Salud Ocupacional.	Imcumplir las normas de seguiridad provocaria una sancion a la empresa.
2.-Precautelar la utilización de los equipos de protección personal.	Entrega de uniformes al 100% de los colaboradores.	Lista de entrega de uniformes a los colaboradores.	Reducir posibles accidentes laborales .
3.-Disminuir riesgos laborales en los trabajadores.	Reducir ausentismo de personal a 85%.	Lista de asistencia del departamento de Talento Humano.	Resistencia de los colaboradores.

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
1.1.-Renovar las señaleticas existentes en las areas de trabajo. 1.2.-Realizar capacitaciones sobre la importancia y cumplimiento de las señaleticas.	Proforma de renovacion de señaleticas y capacitacion sobre su importancia $270.00	Facturas	Solvencia del presupuesto.
ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
2.1.-Realizar un manual de equipos de proteccion personal y seguridad y socializar. 2.2.- Capacitar a los trabajadores para la correcta utilizacion de los equipos de de proteccion personal.	*Proforma par realizar el manual y su respectiba socialiacion. $42. *Proforma de capacitacion para la correcta utilizacion de los (EPP) $150.	Facturas	Solvencia del presupuesto.
ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
3.1.-Colocar señaleticas en lugares de mayor visibilidad. 3.2.- Asignar un responsable para verificar la correcta utilizacion de los (EPP)	*Proforma de la colocacion de las señaleticas $100	Facturas	Solvencia del presupuesto.
TOTAL DE PRESUPUESTO	$562.00		

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

4.40.1 Análisis de la Matriz de Marco lógico

La matriz de Maco Lógico consta de la finalidad la cual es utilizar los equipos de protección personal con un indicador que es mejorar en los colaboradores la seguridad y salud en un 100%, mediante el medio de verificación que es realizar un registro de utilización de los (EPP), cuyo supuesto es promover en los colaboradores la correcta utilización de los equipos de protección personal al realizar sus funciones.

Teniendo como propósito fomentar la correcta utilización de los equipos de protección personal en los colaboradores para prevenir accidentes de trabajo en la empresa "PROAVICEA". Dicho propósito consta de su indicar el cual es colaboradores que cumplan al 100% el correcto uso de los equipos de protección personal, mediante dos medios de verificación que consta que evaluaciones del departamento de Riesgo y Salud Ocupacional , con un supuesto se podría disminuir el riesgo de producir accidentes laborales o adquirir alguna enfermedad.

Los Componentes presentados son; cumplir con las normas de seguridad, precautelar la utilización de los equipos de protección personal y Disminuir riesgos laborales en los trabajadores. Cada componente consta de sus indicadores, medidas de verificación y también consta de un supuesto.

Como primer componente es cumplir con las normas de seguridad para la cual tenemos como indicador los colaboradores cumplan al 100% el correcto uso de los equipos de protección personal mediante el medio de verificación que será informes del departamento de Talento Humano y del departamento de Riesgo y Salud Ocupacional obteniendo así un supuesto negativo el cual es incumplir las normas de seguridad provocando así sanciones a la empresa.

Como segundo componente es Precautelar la utilización de los equipos de protección personal consta con un indicador el cuan menciona entregas de uniformes a los colaboradores en un 100%

que consta con su medio de verificación el cual es lista de entra de uniformes a los colaboradores obteniendo un supuesto que será reducir posibles accidentes laborales.

Como tercer componente tenemos Disminuir riesgos laborales en los trabajadores con un indicador el cual es reducir ausentismo de personal a 0%, el cumplimiento se podrá comprobar mediante el medio de verificación que es obtener listas de asistencia por parte del departamento de Talento Humano obteniendo así un supuesto que sería la resistencia de los colaboradores.

La matriz de marco lógico también cuenta con actividades que se van a realizar, las cuales constan de un presupuesto, se posee con medios de verificación que será facturas, y como supuesto se obtiene la solvencia del presupuesto, el cual la empresa destinara para ejecución de las diferentes actividades.

.

CAPITULO V

PROPUESTA

5.01 Antecedentes de la propuesta.

En la parroquia Ascazubi, cantón Cayambe, provincia Pichincha se encuentra ubicada la sede de la empresa PRODUCTORA AVICOLA CEVALLOS “PROAVICEA” empresa dedicada a la crianza, faenamiento y comercialización de pollo de carne (broiler).

PROAVICEA cumple con la obligación de cuidar y salvaguardar la seguridad de sus colaboradores dotándoles de todos los implementos y equipos de protección personal necesaria para el correcto cumplimiento de sus actividades evitando posibles accidentes laborales, apegándose así a lo estipulado en las leyes del ministerio de trabajo el cual tiene como objetivo hacer cumplir los derechos de los trabajadores.

Para que se cumpla correctamente se necesita el total compromiso de los trabajadores, concientizando así la importancia de los equipos de protección personal y su correcto uso.

5.02 Justificación de la propuesta.

La Problemática surge con la necesidad de que los colaboradores de la empresa PROAVICEA no conocen en su totalidad la correcta utilización e importancia de los (EPP), para prevenir futuros accidentes laborales.

Por lo cual mediante la elaboración de un manual de equipos de protección personal y seguridad se espera crear la concientización en los colaboradores para que surge así la importancia y correcta utilización de los equipos de protección personal para realizar sus

actividades con total seguridad y a su vez evitar y disminuir accidentes laborales obteniendo la estabilidad de la empresa.

5.03 Objetivo General.

Fomentar la correcta utilización de los equipos de protección personal en los colaboradores para prevenir accidentes de trabajo en la empresa Proavicea.

5.04 Objetivos Específicos.

1.- Precautelar la utilización de los equipos de protección personal.

2.- Cumplir con las normas de seguridad.

3.- Ejecutar de manera correcta las tareas asignadas con la debida protección.

5.05 Filosofía Empresarial.

5.05.01 Misión.

Producir y Comercializar productos avícolas de calidad, para la venta en la ciudad de Quito y sus alrededores cumpliendo estándares que certifiquen y garanticen nuestro trabajo, utilizando los mejores insumos, con eficientes métodos de manejo, bajo supervisión y ejecución de personal competente, manteniendo un sistema de mejora continua, satisfaciendo las necesidades y requerimientos más exigentes de nuestros clientes. (PRODUCTORA AVÍCOLA CEVALLOS CIA. LTDA., s.f., pág. 1)

5.05.02 Visión.

Llegar a ser en un futuro cercano una de las Principales Empresas productoras y comercializadoras de productos avícolas a Nivel Nacional, con una mayor participación en el Mercado con una marca reconocida por la calidad, innovación, tecnología, confiabilidad y con alto sentido de responsabilidad social. (PRODUCTORA AVÍCOLA CEVALLOS CIA. LTDA., s.f., pág. 1)

5.05.03 Valores

1.-Integridad.

2.- Respeto.

3.-Calidad.

4.-Responsabilidad Social.

5.-Honestidad y transparencia.

6.-Solidaridad.

7.-Confianza.

8.-Etica profesional

5.06 Orientación para el estudio.

Manual de Equipos de Protección Personal y Seguridad.

5.06.01 Que es un manual.

Según Marlene Martin Torres en su investigación menciona El autor Duhalt K. M. define al manual, como "un documento que contiene en forma ordenada y sistemática información y/o instrucciones sobre historia, políticas, procedimientos, organización de un organismo social, que se consideran necesarios para la mejor ejecución del trabajo". (Martin Torres, 2003, pág. 1)

El grupo Groppe menciona en su investigación que los manuales son la forma en que se transmite información de manera ordenada con forma de libro que se puede manejar de manera fácil. Es ideal para empresas y franquicias que desean estandarizar información hacia sus distribuidores, sucursales, clientes, proveedores. (Groppe, 2012)

Tomando en cuenta la definición de los dos autores se puede decir que los manuales son un documento con información que está en forma ordenada y sistemática.

5.06.02 Clasificación de los manuales

Melanita De Jesús en su investigación realizada en el año 2010 sobre la clasificación de manuales menciona que, "Se presentan seis tipos de manuales de aplicación en las organizaciones empresarias"

A.- Manual de Organización.

B.- Manual de Políticas.

C.- Manual de procedimientos y normas.

D.- Manual del especialista.

E.- Manual del empleado.

F.- Manual de Propósito múltiple.

5.06.02.01 Manual de organización:

El Manual de Organización es un documento normativo que contiene, de forma ordenada y sistemática, información sobre el marco jurídico-administrativo, atribuciones, antecedentes históricos, misión, visión, objetivos, organización y funciones de una dependencia o entidad. De este modo se constituye en un instrumento de apoyo para describir las relaciones orgánicas que se presentan entre las diferentes unidades de la estructura organizacional, Este manual define concretamente las funciones encomendadas a cada una de las unidades administrativas que integran la institución. (D'Jesus, 2010).

Manual General de Organización: refleja la estructura orgánica de la organización en su totalidad.

Manual Específico de Organización: comprende las funciones y responsabilidades de una unidad administrativa en especial, de acuerdo a la división administrativa que se posea en la Organización.

5.06.02.02 Manual de políticas:

El Manual de Políticas es el contiene escritas en él las políticas establecidas por una institución, en este documento se indican la forma de proceder y los límites dentro de los cuales deben enmarcarse las actividades tendientes a alcanzar los resultados Institucionales. Toda política debe estar orientada hacia el objetivo primario o razón de ser de la institución. Este Manual puede incluir las políticas generales de la institución, así como de las unidades administrativas de la misma. Un manual de políticas es fundamental para asegurar la uniformidad de acción de una institución. (D'Jesus, 2010)

5.06.02.03 Manual de procedimientos y normas:

El Manual de Procedimientos es un documento que describe en forma lógica, sistemática y detallada las actividades de una institución o unidad organizativa de acuerdo con sus atribuciones y tomando en cuenta lo necesario para la ejecución eficiente de las mismas, generalmente señalan quién, cómo, cuándo, dónde y para qué han de realizarse estas actividades. Este tipo de Manual se orienta a especificar detalles de la ejecución de actividades organizacionales, con el fin de unificar criterios a lo interno de la institución sobre la manera correcta en que deben ser realizadas. (D'Jesus, 2010)

5.06.03. ¿Que son los EPP?

En su investigación Jorge Montanares C. menciona que los EPP comprenden todos aquellos dispositivos, accesorios y vestimentas de diversos diseños que emplea el trabajador para protegerse contra posibles lesiones. Los equipos de protección personal (EPP) constituyen uno de los conceptos más básicos en cuanto a la seguridad en el lugar de trabajo y son necesarios

cuando los peligros no han podido ser eliminados por completo o controlados por otros medios. (Montanares).

5.06.03.01 Requisitos de un E.P.P.

1. Proporcionar máximo confort y su peso debe ser el mínimo compatible con la eficiencia en la protección.

2. No debe restringir los movimientos del trabajador.

3. Debe ser durable y de ser posible el mantenimiento debe hacerse en la empresa.

4. Debe ser construido de acuerdo con las normas de construcción.

5. Debe tener una apariencia atractiva.

5.06.03.02 Clasificación de los EPP

1. Protección a la Cabeza (cráneo).
2. Protección de Ojos y Cara.
3. Protección a los Oídos.
4. Protección de las Vías Respiratorias.
5. Protección de Manos y Brazos.
6. Protección de Pies y Piernas.
7. Cinturones de Seguridad para trabajo en Altura.
8. Ropa de Trabajo.
9. Ropa Protectora.

5.06.03.03 Protección a la cabeza.

La protección a la cabeza es una de las partes a ser mejor protegida, ya que es allí donde se encuentra nuestro centro de mando, es decir el cerebro y sus componentes. Debe suministrarse protección para la cabeza a aquellos trabajadores que están expuestos a sufrir accidentes en esta

parte del cuerpo, creados particularmente por la realización de trabajos como trabajo con árboles , construcción y montaje, construcción de buques navales, en minas , trabajos con aviones, trabajos con el manejo de metales básicos de gran tamaño (aceros y aluminios), y los de las industrias químicas, además de poder usarse donde se crea que exista el riesgo de algún golpe a la cabeza. (Garcia A. , 2012).

5.06.03.04 Protección Ojos y Cara.

Todos los trabajadores que ejecuten cualquier operación que pueda poner en peligro sus ojos, dispondrán de protección apropiada para estos órganos. Los anteojos protectores para trabajadores ocupados en operaciones que requieran empleo de sustancias químicas corrosivas o similares, serán fabricados de material blando que se ajuste a la cara, resistente al ataque de dichas sustancias. (Montanares, Sin Fecha).

Protección para los ojos: son elementos diseñados para la protección de los ojos, y dentro de estos encontramos:

- Contra proyección de partículas.
- Contra líquido, humos, vapores y gases
- Contra radiaciones.

Protección a la cara: Son elementos diseñados para la protección de los ojos y cara, dentro de estos tenemos:

- Mascaras con lentes de protección (mascaras de soldador), están formados de una máscara provista de lentes para filtrar los rayos ultravioletas e infrarrojos.

- Protectores faciales, permiten la protección contra partículas y otros cuerpos extraños. Pueden ser de plástico transparente, cristal templado o rejilla metálica.

5.06.03.05 Protección a los oídos

Los protectores para oídos se pueden dividir en dos grupos principales:

Los tapones o dispositivos de inserción: son aquellos que se colocan en el canal auditivo. Existen los tapones aurales, y los superaurales. Las cantidades de reducción de ruido dependerán del tipo da material con el que se encuentren fabricados, siendo más o menos absorbentes del ruido pudiendo llegar hasta disminuir 15 dB. (Garcia A. , 2012)

Orejeras: es una barrera acústica que se coloca en el oído externo, proporcionan una atenuación varían grandemente de acuerdo a las diferencias de tamaños, formas, material sellador, armazón, y clase de suspensión. La clase de cojín o almohada que se usa entre la copa y la orejera y la cabeza tienen mucho que ver con la eficiencia de la atenuación. (Garcia A. , 2012)

5.06.03.06 Protección de las vías respiratorias

Ningún respirador es capaz de evitar el ingreso de todos los contaminantes del aire a la zona de respiración del usuario. Los respiradores ayudan a proteger contra determinados contaminantes presentes en el aire, reduciendo las concentraciones en la zona de respiración por debajo del TLV u otros niveles de exposición recomendados. El uso inadecuado del respirador puede ocasionar una sobre exposición a los contaminantes provocando enfermedades o muerte.

5.06.03.07 Protección de Manos y Brazos.

Los protectores de manos y brazos son equipos de protección individual destinados a proteger al trabajador de riesgos diversos, entre los cuales están el aplastamiento y la amputación, pero también las agresiones químicas, los pinchazos, las abrasiones, los cortes y las quemaduras entre otros. Si bien los protectores de este tipo más comunes son los guantes (de diversos materiales, tamaños y formas), también se incluyen aquí mitones, manoplas, manguitos, dediles, muñequeras, etc. (FABRICANTE, 2018)

5.06.03.08 Protección de Pies y Piernas

Son todos aquellos destinados a ofrecer una cierta protección del pie y la pierna contra los riesgos derivados de la realización de una actividad laboral. Como los dedos de los pies son las partes más expuestas a las lesiones por impacto, una puntera metálica es un elemento esencial en todo calzado de seguridad cuando haya tal peligro. El calzado de seguridad debe proteger el pie de los trabajadores contra humedad y sustancias calientes, contra superficies ásperas, contra pisadas sobre objetos filosos y agudos y contra caída de objetos, así mismo debe proteger contra el riesgo eléctrico. (Alonso, 2013, pág. 1)

5.06.03.09 Cinturones de Seguridad para trabajo en Altura.

Son elementos de protección que se utilizan en trabajos efectuados en altura, como andamios móviles, torres, postes, chimeneas, etc., para evitar caídas del trabajador. El desarrollo de nuevas actividades, especialmente relacionadas con labores de aseo industrial, ha traído como consecuencia un aumento considerable en el riesgo de caídas y gravedad de las lesiones producidas en este tipo de accidentes, debido a la gran altura en que se realizan estos trabajos. (Prevencion en tus manos, 2016, pág. 1)

5.06.03.10 Ropa de Trabajo.

Aunque a simple vista puede parecer poco importante, llevar uniforme de trabajo personalizado es motivo de orgullo para muchos trabajadores. Este simple gesto crea sentido de pertenencia, que puede volcarse sobre la labor diaria del trabajador. Por otro lado, no solo el trabajador se sentirá identificado con la empresa, sino que es útil para que tanto clientes o visitantes puedan localizar a los empleados y distinguir sus roles fácil y rápidamente. (Adil, 2015, pág. 1)

5.06.03.11 Ropa Protectora.

Dentro del vestuario laboral nos encontramos con la ropa de protección, que es toda aquella prenda que protege el cuerpo (tronco, brazos y piernas) de uno o varios peligros. Su elección deberá basarse en el estudio y la evaluación de los riesgos dependiendo de: a duración de la exposición a los riesgos, su frecuencia y gravedad, las condiciones existentes en el trabajo y su entorno. (MarcaPL , 2017)

5.06.04 ¿Qué es un Accidente laboral?

La mayoría de definiciones dadas por los diferentes tratadistas, tienen como fundamento el criterio mantenido por las respectivas legislaciones. Entre ellas citaremos las siguientes: Pozzo, se expresa así: "Accidente en general es un acontecimiento imprevisto u ocasional, que puede originar un daño en una cosa o en una persona, el accidente de trabajo será eso mismo, pero limitando a los daños sufridos en su capacidad física por los obreros durante el trabajo que desarrollan en la industria". (Rodríguez, 2005, pág. 1)

5.06.05 Que es el Riesgo laboral.

“El riesgo es una variable permanente en todas las actividades de la organización que influye en sus oportunidades de desarrollo, pero que también afecta los resultados y puede poner en peligro su estabilidad. Bajo la premisa de que «no es posible eliminar totalmente los riesgos en un sistema» (Principio de Permanencia del Riesgo), se requiere «manejarlos» de una manera adecuada, coherente y consistente, mediante la implantación de un efectivo procedimiento para la Gestión de Riesgos Laborales (GRL)”. (Suárez Céspedes, 2013, pág. 1)

5.06.05.01 Tipos de riesgo laborales

1. **Químicos:** líquidos, sólidos, polvos, humos, vapores y gases.

2. **Físicos:** como los ruidos, las vibraciones, la insuficiente iluminación, las radiaciones y las temperaturas extremas.
3. **Biológicos:** como las bacterias, los virus y los desechos infecciosos.
4. **Psicológicos:** provocados por la tensión y la presión.
5. **Los riesgos que produce la no aplicación de los principios de la ergonomía.** Por ejemplo, el mal diseño de las máquinas, los instrumentos y las herramientas que utilizan los trabajadores; el diseño erróneo de los asientos y el lugar de trabajo o unas malas prácticas laborales. (Wilsoft, 2017).

5.06.06 ¿Que es Seguridad y salud en el trabajo?

Según la Constitución de la OIT establece el principio de protección de los trabajadores respecto de las enfermedades y de los accidentes del trabajo. Sin embargo, para millones de trabajadores esto se sitúa lejos de la realidad. La OIT estima que 2,02 millones de personas mueren cada año a causa de enfermedades y accidentes del trabajo. Otros 317 millones de personas sufren enfermedades relacionadas con el trabajo y cada año se producen unos 337 millones de accidentes laborales mortales y no mortales vinculados con el trabajo. El sufrimiento causado, tanto a los trabajadores como a sus familias, por estos accidentes y enfermedades, es incalculable. La OIT ha estimado que, en términos económicos, se pierde el 4 por ciento del PIB anual mundial, como consecuencia de accidentes y enfermedades laborales. (Organización Internacional del Trabajo (OIT) , pág. 1)

5.06.07 Que es la Salud Ocupacional.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) “La salud ocupacional debe tener como objetivo la promoción y mantenimiento del más alto grado de bienestar físico, mental y el bienestar social de los trabajadores en todas las ocupaciones, la prevención entre los trabajadores de las desviaciones de salud causados por sus condiciones de trabajo, la protección de los trabajadores en su empleo contra los riesgos resultantes

de factores adversos a la salud; la colocación y el mantenimiento del trabajador en un entorno de trabajo adaptado a sus capacidades fisiológicas y psicológicas y, para resumir: la adaptación del trabajo al hombre y cada hombre a su puesto de trabajo.” (OIT y OMS, 1950)

5.07 Metodologías Utilizadas.

La fundamentación de la propuesta se la realizara mediante la utilización de la metodología de encuestas, la cual se encuentra conformada con diez preguntas las mismas que fueron elaboradas de manera estructuradas para poder llegar así a identificar falencias, debilidades de todos los colaboradores que conforman la empresa . Y de esa manera crear las debidas estrategias para mejorar las falencias y así exista una correcta utilización de los EPP conociendo su importancia al momento de realizar sus actividades.

5.08 Población.

La Población consta con un total de 60 colaboradores, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

En el Área Administrativa se consta de los departamentos de Talento Humano, contabilidad y financiero con un total de 10 colaboradores.

Colaborares que cumplen con las siguientes funciones de Ventas: facturadores, empacadores, ayudantes de camión y choferes. Se cuenta con un total de 15 colaboradores.

Colaboradores en el Área de producción se cuenta con un total de 35 los cuales cumplen las funciones de criadores de pollos, galponeros de granja supervisores y veterinarios.

Para la respectiva encuesta no será aplicada la fórmula de la muestra ya que se está trabajando con toda la población la cual es la siguiente

Población de Estudio:

- 48 Hombres.

- 11 Mujeres

5.09 Encuesta.

Arturo R. en su investigación del 2015 menciona que una encuesta es una técnica o método de recolección de información en donde procede se interroga de manera verbal o escrita a un grupo de personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación.

Cuando la interrogación que comprende la encuesta es verbal, esta suele apoyarse en una entrevista en donde la persona encargada de realizar la encuesta (encuestador) le formula a la persona a encuestar (encuestado) las preguntas que permitan obtener la información requerida, ya sea siguiendo un cuestionario formal con preguntas que se les formulan a todos por igual (encuesta estructurada). (Arturo, 2015, pág. 1)

5.09.01 Formato de la Encuesta

EMPRESA PROAVICEA CÍA. LTDA.

LA PRESENTE ENCUESTA TIENE COMO FINALIDAD OBTENER INFORMACION SOBRE EL DESCONOCIMIENTO DE LA UTILIZACION DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL.

Edad: 20 a 30 ____ 31 a 40___ 41 en adelante ___

Género: Masculino__ Femenino___

1.- ¿Entiende usted la importancia de utilizar los equipos de protección personal?

SI ☐

NO ☐

2.- ¿Conoce usted a los riesgos que está expuesto al no utilizar los equipos de protección personal?

SI ☐

NO ☐

3.- ¿En qué momento cree usted que se debe utilizar los equipos de protección personal?

Siempre ☐

Casi Siempre ☐

Aveces ☐

Nunca ☐

4.- ¿Conoce usted las consecuencias al no utilizar los equipos de protección?

SI ☐

NO ☐

5.- ¿Usted ha sufrido algún accidente laboral?

SI ☐

NO ☐

6.- ¿Que accidente laboral ha sufrido usted?

Caídas ☐

Cortes ☐

Químicos ☐

Ninguno ☐

7.- ¿La empresa ha realizado algún tipo de capacitación sobre la importancia de los equipos de protección personal?

SI ☐

NO ☐

8.- ¿La empresa realiza la dotación del equipo de protección personal para realizar sus respectivas actividades?

SI ☐

NO ☐

9.- ¿Conoce usted si en la empresa existe un manual de equipos de protección personal?

SI ☐

NO ☐

10.- ¿Le gustaría usted de acuerdo que la empresa realice y entregue un manual de protección a cada trabajador para prevenir accidentes laborales?

SI ☐

NO ☐

5.10 Análisis y Tabulación de Datos

1.- ¿Entiende usted la importancia de utilizar los equipos de protección personal?

Tabla 7: Primera pregunta

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	43	72 %
NO	17	28 %
TOTAL	60	100%

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

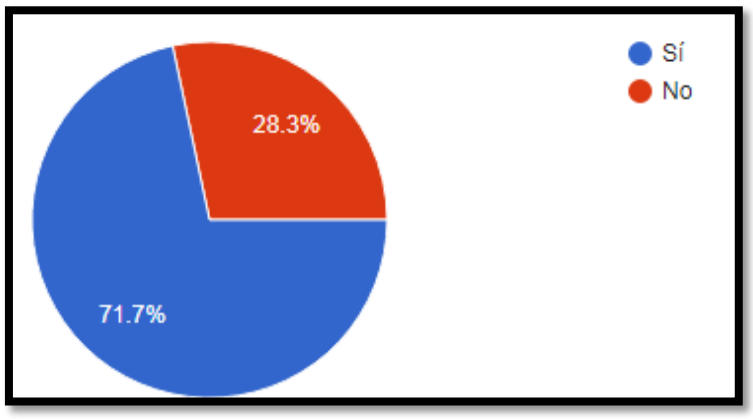

Figura 5 : Primera pregunta
Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Alex Caiza

Análisis: De acuerdo a la encuesta realizada los datos obtenidos en la primera pregunta son que un 72% conoce la importancia de utilizar los equipos de protección personal. Y un total de 28% Desconoce la importancia de utilizar los equipos de protección personal.

2.- ¿Conoce usted a los riesgos que está expuesto al no utilizar los equipos de protección personal?

Tabla 8: Segunda pregunta

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	27	45%
NO	33	55%
TOTAL	60	100%

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

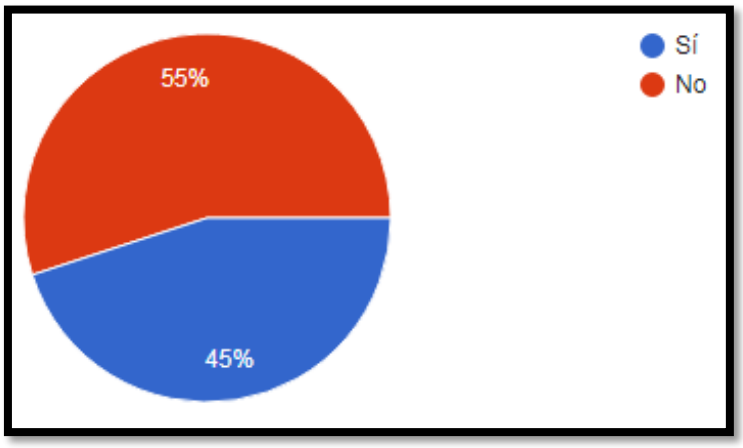

Figura 6: Segunda pregunta

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Alex Caiza

Análisis: De acuerdo a la encuesta realizada los datos obtenidos en la segunda pregunta son que el 45% de los colaboradores si conoce el riesgo al que está expuesto al no utilizar los equipos de protección personal, lo cual un 55% desconoce a los riesgos que está expuesto.

3.- ¿En qué momento cree usted que se debe utilizar los equipos de protección personal?

Tabla 9 : Tercera pregunta

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	27	45%
CASI SIEMPRE	10	17%
AVECES	21	35%
NUNCA	2	3%
TOTAL	60	100%

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

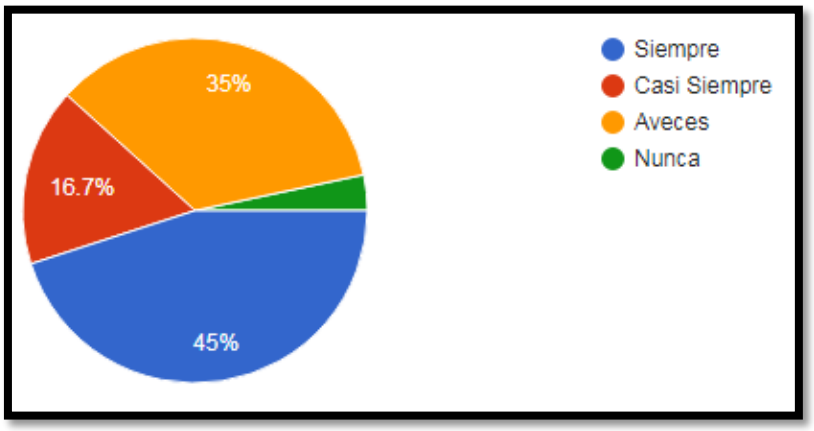

Figura 7: Tercera pregunta

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

Análisis: Mediante la pregunta número tres se pudo determinar que el 45% de los colaboradores creen que siempre se debe utilizar los equipos de protección personal. El 17 % de los colaboradores opinan que se debe utilizar casi siempre, el 35% de los colabórales opinan que a veces y por último el 3 % de los colaboradores mencionan que nunca.

4.- ¿Conoce usted las consecuencias al no utilizar los equipos de protección?

Tabla 10: Cuarta pregunta

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	42	70%
NO	18	30%
TOTAL	60	100%

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

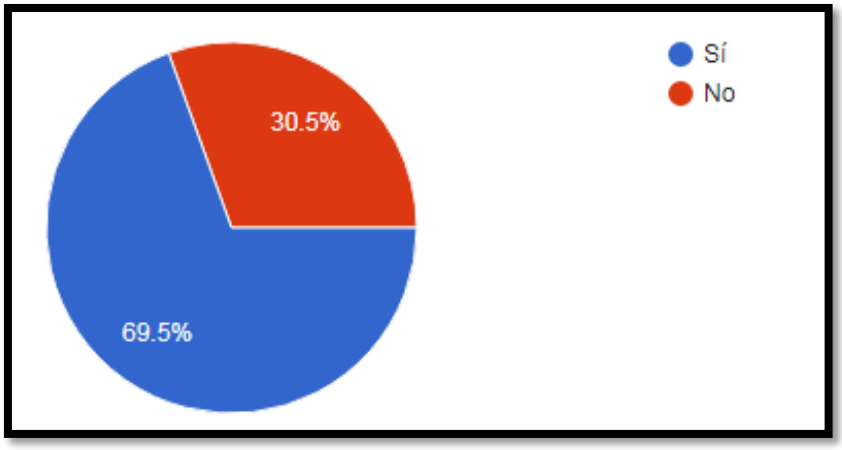

Figura 8: Cuarta pregunta

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

Análisis: En la pregunta cuatro se obtienen los siguientes resultados el 70 % de los colaboradores conocen las consecuencias al no utilizar los equipos de protección personal y el 30 % de los colaboradores desconocen las consecuencias.

5.- ¿Usted ha sufrido algún accidente laboral?

Tabla 11: Quinta pregunta

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	18%
NO	49	82%
TOTAL	60	100%

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

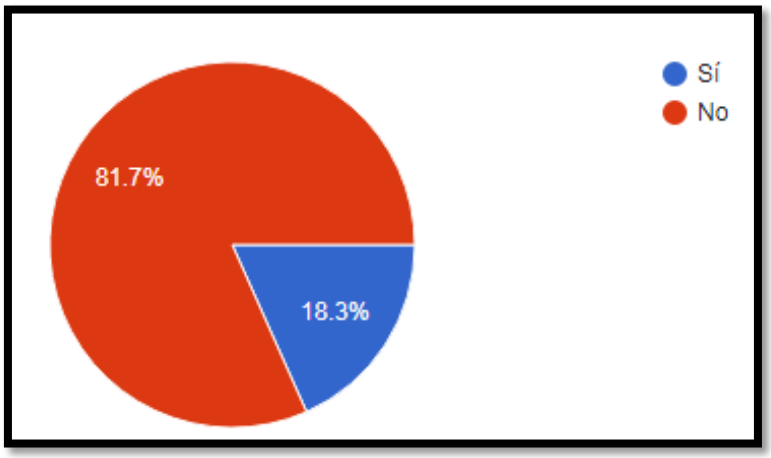

Figura 9: Quinta pregunta

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

Análisis: Mediante la encuesta en la pregunta número cuatro se obtuvo como resultado que el 18% de los colaboradores si han sufrido accidentes laborales, en tanto el 82 % de los colaboradores no han sufrido ningún accidente laboral.

6.- ¿Que accidente laboral ha sufrido usted?

Tabla 12: Sexta pregunta

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAIDAS	5	8%
CORTES	6	10%
QUIMICOS	0	0%
NINGUNO	49	82%
TOTAL	60	100%

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

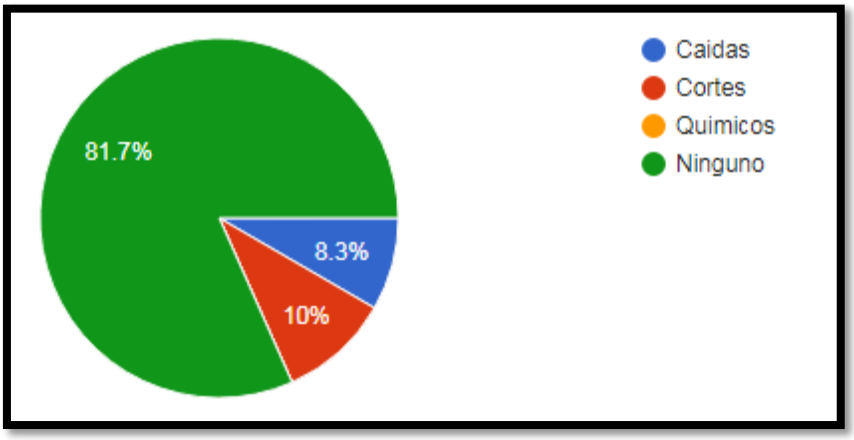

Figura 10 : Sexta pregunta

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

Análisis: A través de esta pregunta se pudo obtener como resultado de que los colaboradores han sufrido accidentes de caídas en un 8%, accidente con cortes 10%, como accidentes por químicos se cuenta con un 0% y por ultimo ningún tipo de accidente en los trabajadores con un total de 82 %.

7.- ¿La empresa ha realizado algún tipo de capacitación sobre la importancia de los equipos de protección personal?

Tabla 13: Séptima pregunta

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	48	80%
NO	12	20%
TOTAL	60	100%

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

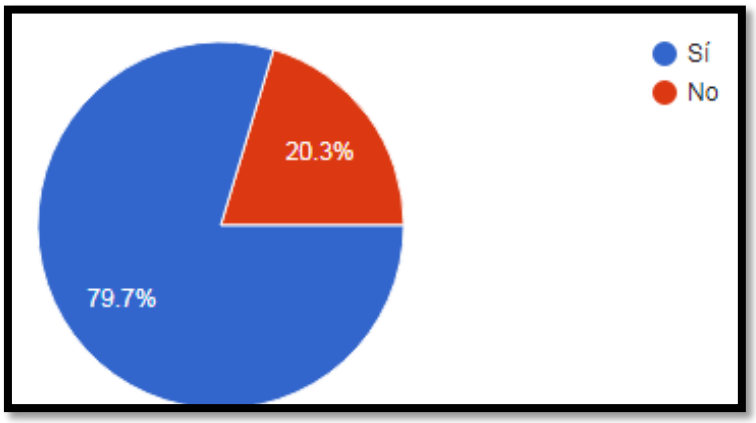

Figura 11: Séptima pregunta

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

Análisis: Se puede indicar que el 80% de los colaboradores afirman que la empresa si realiza algún tipo de capacitación sobre la importancia de los equipos de protección personal, mientras que el 20% de los colaboradores menciona que no han recibido capacitación alguna de la importancia de los equipos de protección personal por parte de la empresa.

8.- ¿La empresa realiza la dotación del equipo de protección personal para realizar sus respectivas actividades?

Tabla 14: Optava pregunta

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	54	90%
NO	6	10%
TOTAL	60	100%

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

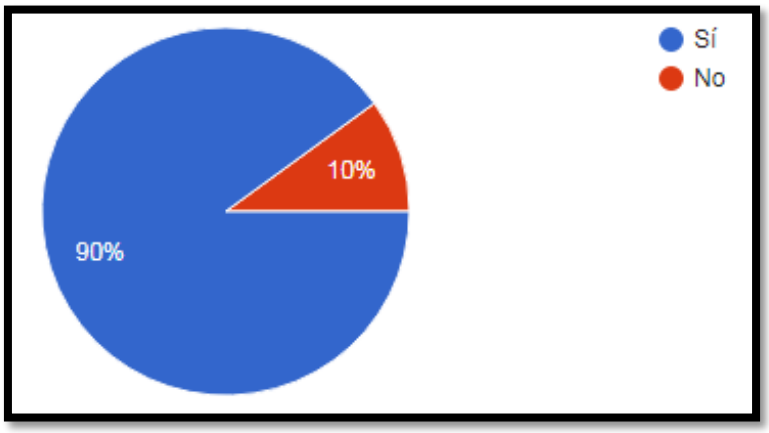

Figura 12 : Optava pregunta

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

Análisis: Mediante esta pregunta se pudo determinar que el 90% de los colaboradores afirman que la empresa realiza la dotación del equipo de protección personal para realizar sus respectivas actividades, en cuanto el 10% de los colaboradores mencionan que no se a realizado la entrega de los equipos de protección personal por parte de la empresa.

9.- ¿Conoce usted si en la empresa existe un manual de equipos de protección personal?

Tabla 15: Novena pregunta

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	27	45%
NO	33	55%
TOTAL	60	100%

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

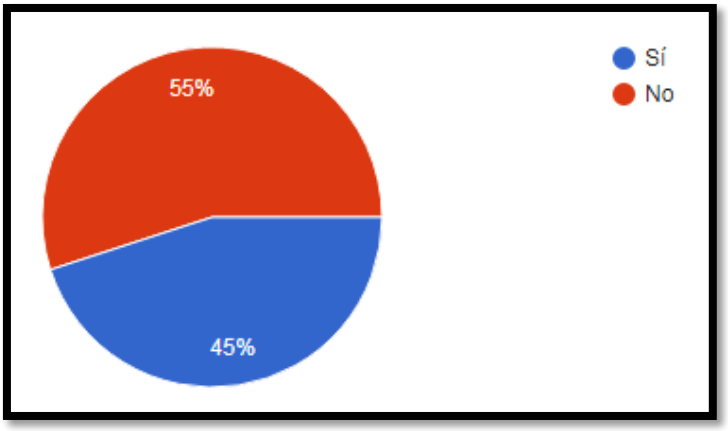

Figura 13: Novena pregunta

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

Análisis: Según los resultados obtenidos por parte de los encuestados mencionan que el 45% de los colaboradores conocen la existencia del manual de equipos de protección personal en la empresa, por lo tanto, el 55% de los colaboradores desconoce por totalidad la existencia de un manual de equipos de protección personal dentro de la empresa.

10.- ¿Le gustaría usted de acuerdo que la empresa realice y entregue un manual de protección a cada trabajador para prevenir accidentes laborales?

Tabla 16: Decima pregunta

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	56	93%
NO	4	7%
TOTAL	60	100%

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

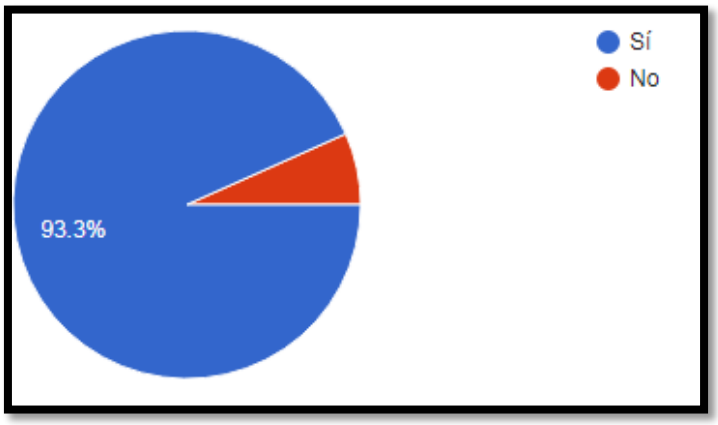

Figura 14: Decima pregunta

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

Análisis: Según los resultados obtenidos en la encuesta en esta pregunta se determina que el 93% de los colaboradores desean que la empresa implemente un manual de equipos de protección personal, y el 7% está en desacuerdo.

CAPITULO V

MANUAL DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD.
AVICEA
PROAVICEA CIA. LTDA

INDICE

Filosofía Empresarial

- Justificación
- Objetivo
- Misión
- Visión
- Valores Institucionales

Marco Legal

- Objetivo
- Alcance

Desarrollo

- Equipos de protección personal Administrativo
- Equipos de protección personal Visita planta de procesos
- Equipos de protección personal Operario de Planta
- Equipos de protección personal Técnico Veterinario y Supervisores
- Equipos de protección personal Empacador Cargador
- Equipos de protección personal Ayudante Galponero
- Equipos de protección personal Galponero de Granja

Justificación

El presente proyecto está enfocado a la realizar un manual de equipos de protección y seguridad, para la prevención de accidentes laborales ya que los (EPP) son entregados a cada colaborador de la empresa pero existe la problemática que no todos los trabajadores saben su correcto funcionamiento y utilización de los (EPP).

Se lo realiza con el fin de prevenir accidentes laborales dentro de la empresa y a su vez que los colaboradores conozcan el correcto funcionamiento y uso de los EPP impulsando así la importancia de los mismos.

El manual se lo realizara en la empresa ProAvicea ubicada en la parroquia Ascazubi ,Cantón Cayambe, siendo así beneficiaros los colaboradores y la empresa evitando gastos por indemnización de por vida a trabajadores que pudieran adquirir una enfermedad al momento de realizar su labor o al realizar sus tareas sin ningún tipo de protección.

Minimizando el ausentismo de los colabores, aumentando su productividad. Lo ideal es crear un ambiente de trabajo seguro y saludable para que el trabajador no se vea afectado de ninguna forma.

Objetivo

Fomentar la correcta utilización de los equipos de protección personal en los colaboradores para prevenir accidentes de trabajo en la empresa ProAvicea.

Misión

Producir y comercializar productos avícolas de calidad, para la venta en la ciudad de Quito y sus alrededores cumpliendo estándares que certifiquen y garanticen nuestro trabajo, utilizando los mejores insumos, con eficientes métodos de manejo, bajo supervisión y ejecución de personal

competente, manteniendo un sistema de mejora continua, satisfaciendo las necesidades y requerimientos más exigentes de nuestros clientes.

Visión.

Llegar a ser en un futuro cercano una de las Principales Empresas productoras y comercializadoras de productos avícolas a Nivel Nacional, con una mayor participación en el Mercado con una marca reconocida por la calidad, innovación, tecnología, confiabilidad y con alto sentido de responsabilidad social.

Valores.

1.-Integridad.

2.- Respeto.

3.-Calidad.

4.-Responsabilidad Social.

5.-Honestidad y transparencia.

6.-Solidaridad.

7.-Confianza.

8.-Etica profesional

Marco Legal

Resolución 957 Reglamento Del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo

Promover y regular las acciones que se deben desarrollar en los centros de trabajo. Implementar o perfeccionar sistemas nacionales de seguridad y salud en el trabajo. Aplicable a todas las ramas de actividad económica y a todos los trabajadores.

Decisión 584 instrumento andino de seguridad y salud en el trabajo articulo 11 literal C.

Según lo dispuesto en el literal p) del artículo 1 de la Decisión 584, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo es un órgano bipartito y paritario constituido por representantes del empleador y de los trabajadores, con las facultades y obligaciones previstas por la legislación y la práctica nacionales. Dicho Comité actuará como instancia de consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos y apoyo al desarrollo de los programas de seguridad y salud en el trabajo.

Art 11 Literal C; Hacer recomendaciones pertinentes para evitar la repetición de los accidentes y la ocurrencia de enfermedades profesionales

Decreto 2393 reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente del trabajo artículo 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182.

Art. 176. ROPA DE TRABAJO. Siempre que el trabajo implique por sus características un determinado riesgo de accidente o enfermedad profesional, o sea marcadamente sucio, deberá utilizarse ropa de trabajo adecuada que será suministrada por el empresario. Igual obligación se impone en aquellas actividades en que, de no usarse ropa de trabajo, puedan derivarse riesgos para el trabajador o para los consumidores de alimentos, bebidas o medicamentos que en la empresa se elaboren.

Art. 177. PROTECCIÓN DEL CRÁNEO.

En los puestos de trabajo en que exista riesgo de enganche de los cabellos por proximidad de máquinas o aparatos en movimiento, o cuando se produzca acumulación de sustancias peligrosas o sucias, será obligatoria la cobertura del cabello con cofias, redes u otros medios adecuados, eliminándose en todo caso el uso de lazos o cintas.

Art. 178. PROTECCIÓN DE CARA Y OJOS.

1. Será obligatorio el uso de equipos de protección personal de cara y ojos en todos aquellos lugares de trabajo en que existan riesgos que puedan ocasionar lesiones en ellos.

2. Los medios de protección de cara y ojos, serán seleccionados principalmente en función de los siguientes riesgos:

a) Impacto con partículas o cuerpos sólidos.

b) Acción de polvos y humos.

c) Proyección o salpicaduras de líquidos fríos, calientes, cáusticos y metales fundidos.

d) Sustancias gaseosas irritantes, cáusticas o tóxicas.

e) Radiaciones peligrosas por su intensidad o naturaleza.

f) Deslumbramiento

Art. 179. PROTECCIÓN AUDITIVA.

1. Cuando el nivel de ruido en un puesto o área de trabajo sobrepase el establecido en este Reglamento, será obligatorio el uso de elementos individuales de protección auditiva.

2. Los protectores auditivos serán de materiales tales que no produzcan situaciones, disturbios o enfermedades en las personas que los utilicen. No producirán además molestias innecesarias, y en el caso de ir sujetos por medio de un arnés a la cabeza, la presión que ejerzan será la suficiente para fijarlos debidamente.

Art. 180. PROTECCIÓN DE VÍAS RESPIRATORIAS.

1. En todos aquellos lugares de trabajo en que exista un ambiente contaminado, con concentraciones superiores a las permisibles, será obligatorio el uso de equipos de protección personal de vías respiratorias, que cumplan las características siguientes:

a) Se adapten adecuadamente a la cara del usuario.

b) No originen excesiva fatiga a la inhalación y exhalación.

c) Tengan adecuado poder de retención en el caso de ser equipos dependientes.

d) Posean las características necesarias, de forma que el usuario disponga del aire que necesita para su respiración, en caso de ser equipos independientes.

Art. 181. PROTECCIÓN DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES.

1. La protección de las extremidades superiores se realizará, principalmente, por medio de dediles, guantes, mitones, manoplas y mangas seleccionadas de distintos materiales, para los trabajos que impliquen, entre otros los siguientes riesgos:

a) Contactos con agresivos químicos o biológicos

b) Impactos o salpicaduras peligrosas.

c) Cortes, pinchazos o quemaduras.

d) Contactos de tipo eléctrico.

e) Exposición a altas o bajas temperaturas

f) Exposición a radiaciones.

Art. 182. PROTECCIÓN DE LAS EXTREMIDADES INFERIORES.

1. Los medios de protección de las extremidades inferiores serán seleccionados, principalmente, en función de los siguientes riesgos:

a) Caídas, proyecciones de objetos o golpes.

b) Perforación o corte de suelas del calzado.

c) Humedad o agresivos químicos.

d) Contactos eléctricos.

e) Contactos con productos a altas temperaturas.

f) Inflamabilidad o explosión.

g) Deslizamiento

h) Picaduras de ofidios, arácnidos u otros animales.

Objetivo

Establecer los lineamientos para la elección, uso y mantenimiento de los equipos de protección individual (EPP), y fijar la metodología para realizar la dotación de equipos de protección personal y ropa de trabajo.

Alcance

La dotación se realizará para todo el personal operativo y administrativo que laboran en las instalaciones de la empresa, considerando la exposición y el cuidado del trabajador como factor primordial.

La dotación se realizará tomando en consideración los siguientes parámetros.

- **a)** Aquellos riesgos de exposición que pueden suponer riesgo de accidente o enfermedades profesionales.
- **b)** Aquellos trabajadores que por política interna y de identificación requieran uniformes, "Personal Administrativo"
- **c)** Aquellos trabajadores que tengan funciones específicas y exposición al riesgo.
- **d)** Todos los trabajos o tareas que realicen los trabajadores de la empresa, incluso los servicios ocasionales.
- **e)** Instalaciones, áreas de trabajo que presenten un nivel de riesgo para el trabajador
- **f)** Equipos, maquinaria y herramientas que generen riesgos
- **g)** Procesos en los cuales existan factores de riesgo.

Para la elaboración del manual de equipo de protección personal se consideró la necesidad de que los colaboradores de la empresa conozcan los (EPP) que deben portar en su área de trabajo, dando a conocer así el propósito que de cada equipo de protección, su frecuencia de uso y el tiempo aproximado que se deber realizar un cambio.

Para incentivar el correcto cumplimiento de los (EPP), en beneficio de los colaboradores la empresa premiara con un día deportivo y un bono de descuento en el mini comisarito.

Desarrollo.

EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL ADMINISTRACIÓN

AREA	DEPARTAMENTO	EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	DETALLE	FRECUENCIA DE USO	TIEMPO APROXIMADO DE CAMBIO
ADMINISTRACION	ADMINISTRACIÓN	Uniforme Empresarial	Muestra presencia y formalidad institucional brindando confianza a sus clientes	Siempre	Una vez al año
	DISPENSARIO MÉDICO	Uniforme Empresarial	Muestra presencia y formalidad institucional brindando confianza a sus clientes	Siempre	Una vez al año
		Mandil	Proteje contra salpicaduras es resistente e impermiable.Debe ser limpiada diariamente para evitar contaminaciones.	Siempre	Cada 6 meses

VISITAS PLANTA DE PROCESO

AREA	FUNCIÓN	EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	DETALLE	FRECUENCIA DE USO	CRITERIO DE CAMBIO	TIEMPO APROXIMADO DE CAMBIO
		Ropa de trabajo				
		Calentador Termico.	Evita la accion directa del calor en el cuerpo y ayuda a mentener la temperatura corporal evitando malestar en el trabajador.	Siempre		

PLANTA DE BALANCEADO	VISITAS PLANTA DE PROCESO	Camistasetas de Polialgodón	Proporciona confort por el tipo de tela en que es confeccionado, ya que se adapta a cualquier temnpertaura y permite que el trabajador se sienta fresco en todo momento.	Siempre	Deterioro	Cada seis meses
		Gorras	Evita el contacto directo con factores ambientales	Siempre		
		Cofia	Evita el contacto directo con bacterias o humedad	Siempre	Deterioro	Deterioro
		BOTAS	Proporcionan proteccion en los en la parte de los dedos gracias a que tiene incorparado su punta de acero	Siempre	Rasgaduras/Deterioros	Cada seis meses
		Casco	Protegue la parte superior de la cabeza evitando heridas por objetos que puedan caer en la cabeza.	Siempre	Rasgaduras/Deterioros	Por detereioro impactos
		Monogafas 334 AF	Aumentan el campo visual y protregue que no ingrese residuos que pueden dañar los ojos	Siempre	Rasgaduras/Deterioros	Tres meses
		Protectores auditivos desechables	Se adapta de manera comoda brindando una gran reduccion de ruido evitando daño en los odios a los trabjadores.	Siempre	Daño/Deterioro / Desgaste	Tres meses
		Respirador / para uso diario 8210plus	Cubre la parte la nariz y boca , evitando la inhalación de sustancias toxicas que pueden provocar enfermedades	Siempre	Daño/Deterioro	Siete días

OPERARIOS DE PLANTA						
AREA	**FUNCIÓN**	**EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL**	**DETALLE**	**FRECUENCIA DE USO**	**MOTIVO DE CAMBIO**	**TIEMPO APROXIMADO DE CAMBIO**
PLANTA DE BALANCEADO	OPERARIOS DE PLANTA BALANCEADO	**Ropa de trabajo**			Deterioro	Cada seis meses
		Calentador Termico.	Evita la accion directa del calor en el cuerpo y ayuda a mentener la temperatura corporal evitando malestar en el trabajador.	Siempre		
		Camistasetas de Polialgodón	Proporciona confort por el tipo de tela en que es confeccionado, ya que se adapta a cualquier temnpertaura y permite que el trabajador se sienta fresco en todo momento.	Siempre		
		Gorras	Evita el contacto directo con factores ambientales	Siempre		
		Zapato de seguridad	Proporcionan proteccion en los en la parte de los dedos gracias a que tiene incorparado su punta de acero	Siempre	Rasgaduras/Deterioros	Cada seis meses
		Casco	Protegue la parte superior de la cabeza evitando heridas por objetos que puedan caer en la cabeza.	Siempre	Rasgaduras/Deterioros	Por detereioro impactos
		Monogafas 334 AF	Aumentan el campo visual y protregue que no ingrese residuos que pueden dañar los ojos	Siempre	Rasgaduras/Deterioros	Tres meses
		Guantes manipulacion diaria	Evita el contacto directo con productos quimicos, gases, metales y hierro.	Siempre	Rasgaduras/Deterioros	Mensual
		Guantes de Caucho Bicolor CAL35	Son de uso domestico, evita que los objetos resbalen.	Siempre	Rasgaduras/Deterioros	Tres meses

		Protectores auditivos OREJERAS	Se adapta a la cabeza cubriendo los oidos de manera que reduce daños que pueden ocasionar los efectos del ruido.	Siempre	Daño/Deterioro/ Desgaste	Seis meses
		Protectores auditivos	Se adapta de manera comoda brindando una gran reduccion de ruido evitando daño en los odios a los trabjadores.	Siempre	Daño/Deterioro/ Desgaste	Tres meses
		Respirador 6200 tipo media cara para uso diario	Cubre del polvo organico y evita la inhalacion de particulas que pueden ocasionar enfermedades en el trabajador	Siempre	Daño/Deterioro/ Desgaste	Seis meses
		Mascara Full Face /6800 con fitro 6006	Ayuda a proveer protección confiable al, trabajador contra aerosoles no aceitosos	Siempre	Rasgaduras/Deterioros	Una vez al año
		Mascarilla para polvos y neblinas	Es un protector confiable contra polvos y particulas; su diseño desplegable brinda comodidad al trabajador.	Siempre	Daño/Deterioro	30 horas de uso

TECNICO VETERINARIO Y SUPERVISORES						
AREA	**FUNCIÓN**	**EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL**	**DETALLE**	**FRECUENCIA DE USO**	**MOTIVO DE CAMBIO**	**TIEMPO APROXIMADO DE CAMBIO**
		Ropa de trabajo				
		Calentador Termico.	Evita la accion directa del calor en el cuerpo y ayuda a mentener la temperatura corporal evitando malestar en el trabajador.	Siempre		
		Camisetas de Polialgodón	Proporciona confort por el tipo de tela en que es confeccionado, ya que se adapta a cualquier temnpertaura y permite que el trabajador se sienta fresco en todo momento.	Siempre	Deterioro	Una vez al año

GRANJAS	TECNICO VETERINARIO Y SUPERVISORES	Gorras	Evita el contacto directo con factores ambientales	Siempre		
		Botas Caucho con forro antideslizante	Protejen del contacto con el aguay su cobertura antideslizante evita que existan resvalones y provoquen caidas	Siempre	Rasgaduras/Deterioros	Una vez al año
		Monogafas 334 AF	Aumentan el campo visual y protregue que no ingrese residuos que pueden dañar los ojos	Siempre	Rasgaduras/Deterioros	Tres meses
		Guantes para aplicaciones y desinfecciones	Protege contra agentes fisicos y quimicos ; ayuda a manipular objetos mojados.	Siempre	Rasgaduras/Deterioros cuando el ´proceso lo requiera	Tres meses
		Guantes Manipulacion de Pollos	Proporciona un mayor agarre y es resistente a altas temperaturas; reduce posibles accidentes o daños a objetos	Siempre	Rasgaduras/Deterioros cuando el ´proceso lo requiera	Tres meses
		Traje Impermeable	Protege de las salpicaduras de quimicos , trabajos a intemperie o zonas humedas.	Siempre	Daño/Deteriorio/ Desgaste	Tres meses
		Protectores auditivos	Se adapta de manera comoda brindando una gran reduccion de ruido evitando daño en los odios a los trabjadores.	Siempre	Daño/Deteriorio/ Desgaste	Tres meses
		Respirador / para uso diario 8210 plus	Es un protector confiable contra polvos y particulas; su diseño desplegable brinda comodidad al trabajador.	Siempre	Daño/Deteriorio	Siete días
		Respirador 6200 tipo media cara para aplicaciones	Cubre del polvo organico y evita la inhalacion de particulas que pueden ocasionar enfermedades en el trabajador	Siempre	Daño/Deteriorio/ Desgaste	Seis meses

EMPACADOR/CARGADOR						
AREA	**PROCESO**	**EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL**	**DETALLE**	**FRECUENCIA DE USO**	**MOTIVO DE CAMBIO**	**TIEMPO APROXIMADO DE CAMBIO**
GRANJAS	EMPACADOR/CARGADOR	**Ropa de trabajo**			Deterioro	Una vez al año
		Calentador Termico.	Evita la accion directa del calor en el cuerpo y ayuda a mentener la temperatura corporal evitando malestar en el trabajador.	Siempre		
		Camisetas de Polialgodón	Proporciona confort por el tipo de tela en que es confeccionado, ya que se adapta a cualquier temnpertaura y permite que el trabajador se sienta fresco en todo momento.	Siempre		
		Gorras	Evita el contacto directo con factores ambientales	Siempre		
		Botas Caucho con forro antideslizante	Protejen del contacto con el aguay su cobertura antideslizante evita que existan resvalones y provoquen caidas	Siempre	Rasgaduras/ Deterioros	Una vez al año
		Guantes Manipulacion de Pollos	Proporciona un mayor agarre y es resistente a altas temperaturas; reduce posibles accidentes o daños a objetos	Siempre	Rasgaduras/ Deterioros	Tres meses
		Traje Impermeable	Protege de las salpicaduras de quimicos , trabajos a intemperie o zonas humedas.	Siempre	Daño/Deterioro/ Desgaste	Tres meses
		Protectores auditivos	Se adapta de manera comoda brindando una gran reduccion de ruido evitando daño en los odios a los trabjadores.	Siempre	Daño/Deterioro/ Desgaste	Tres meses
		Respirador / para uso diario 8210plus	Es un protector confiable contra polvos y particulas; su diseño desplegable brinda comodidad al trabajador.	Siempre	Daño/Deterioro	Siete días

		Respirador 6200 tipo media cara para aplicaciones	Cubre del polvo organico y evita la inhalacion de particulas que pueden ocasionar enfermedades en el trabajador	Siempre	Daño/Deterioro/ Desgaste	Seis meses
		Guantes de poliester conlatex Transporte de gabetas	Permite manipular objetos, evitando el contacto directo con impurezas, bacterias y otros agentes quimicos.	Siempre	Daño/Deterioro	30 horas de uso

OPERARIOS DE PLANTA AYUDANTE DE GALPONEROS

AREA	PROCESO	EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	DETALLE	FRECUENCIA DE USO	MOTICO DE CAMBIO	TIEMPO APROXIMADO DE CAMBIO
GRANJAS	AYUDANTE DE GALPONEROS	**Ropa de trabajo**			Deterioro	Una vez al año
		Overol tipo piloto	Es una prenda de uso industrial de dos prendas, se usa para protegerse de suatcnias solidas-toxicas, liquidas , gaseosas o vapores peligrosos	Siempre		
		Camisetas de Polialgodón	Proporciona confort por el tipo de tela en que es confeccionado, ya que se adapta a cualquier temnpertaura y permite que el trabajador se sienta fresco en todo momento.	Siempre		
		Gorras	Evita el contacto directo con factores ambientales	Siempre		
		Botas Caucho con forro antideslizante punta de acero	Protejen del contacto con el aguay su cobertura antideslizante evita que existan resvalones y provoquen caidas	Siempre	Rasgaduras/ Deterioros	Una vez al año
		Casco	Protegue la parte superior de la cabeza evitando heridas por objetos que puedan caer en la cabeza.	Siempre	Rasgaduras/ Deterioros	Por detereioro impactos
		Guantes de poliester conlatex Transporte de gabetas	Proporciona un mayor agarre y es resistente a altas temperaturas; reduce posibles accidentes o daños a objetos	Siempre	Rasgaduras/ Deterioros c	Quince Dias

		Traje Impermeable	Protege de las salpicaduras de quimicos , trabajos a intemperie o zonas humedas.	Siempre	Daño/Deterio rio/ Desgaste	Tres meses
		Protectores auditivos	Se adapta de manera comoda brindando una gran reduccion de ruido evitando daño en los odios a los trabjadores.	Siempre	Daño/Deterio rio/ Desgaste	Tres meses
		Respirador / para uso diario 8210 plus	Es un protector confiable contra polvos y particulas; su diseño desplegable brinda comodidad al trabajador.	Siempre	Daño/Deterio rio	Siete días

GALPONERO DE GRANJA						
AREA	**PROCESO**	**EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL**	**DETALLE**	**FRECUENCIA DE USO**	**MOTIVO DE CAMBIO**	**TIEMPO APROXIMADO DE CAMBIO**
		Ropa de trabajo				
		Calentador Termico.	Evita la accion directa del calor en el cuerpo y ayuda a mentener la temperatura corporal evitando malestar en el trabajador.	Siempre		
		Camistasetas de Polialgodón	Proporciona confort por el tipo de tela en que es confeccionado, ya que se adapta a cualquier temnpertaura y permite que el trabajador se sienta fresco en todo momento.	Siempre	Deterioro	Una vez al año
		Gorras	Evita el contacto directo con factores ambientales	Siempre		
		Botas Caucho con forro antideslizante	Protejen del contacto con el aguay su cobertura antideslizante evita que existan resvalones y provoquen caidas	Siempre	Rasgaduras/D eterioros	Una vez al año
		Monogafas 334 AF	Aumentan el campo visual y protregue que no ingrese residuos que pueden dañar los ojos	Siempre	Rasgaduras/D eterioros	Tres meses

GRANJAS	GALPONEROS	Guantes para aplicaciones y desinfecciones	Protege contra agentes fisicos y quimicos ; ayuda a manipular objetos mojados.	Siempre	Rasgaduras/Deterioros	Tres meses
		Guantes Manipulacion de Pollos	Proporciona un mayor agarre y es resistente a altas temperaturas; reduce posibles accidentes o daños a objetos	Siempre	Rasgaduras/Deterioros	Tres meses
		Guantes de Caucho Bioclor	Son de uso domestico, evita que los objetos resbalen.	Siempre	Rasgaduras/Deterioros	Tres meses
		Traje Impermeable	Protege de las salpicaduras de quimicos , trabajos a intemperie o zonas humedas.	Siempre	Daño/Deterioro/ Desgaste	Tres meses
		Protectores auditivos	Se adapta de manera comoda brindando una gran reduccion de ruido evitando daño en los odios a los trabjadores.	Siempre	Daño/Deterioro/ Desgaste	Tres meses
		Respirador / para uso diario 8210plus	Es un protector confiable contra polvos y particulas; su diseño desplegable brinda comodidad al trabajador.	Siempre	Daño/Deterioro	Siete días
		Respirador 6200 tipo media cara para aplicaciones	Cubre del polvo organico y evita la inhalacion de particulas que pueden ocasionar enfermedades en el trabajador	Siempre	Daño/Deterioro/ Desgaste	Seis meses
		Mascara Full Face /6800 con fitro 6006	Ayuda a proveer protección confiable al, trabajador contra aerosoles no aceitosos	Siempre	Rasgaduras/Deterioros	Una vez al año

Reglamento para los equipos de protección personal.

Talento Humano, Trabajo Social, Unidad de Seguridad, Comité y Subcomités Paritario Jefes de área y supervisores.

Talento Humanos, Trabajo Social y la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional deberá realizar un plan anual de dotación de equipos de protección personal acorde a la duración de los mismos.

Responsabilidades de la Unidad de Seguridad y Talento Humano

- Evaluar los posibles peligros y riesgos del lugar de trabajo.
- La Selección de los EPP y ropa de trabajo requeridos para cada área de trabajo de acuerdo a Normas y especificaciones requeridas (ANSI, OSHA, INEN). Es así mismo recomendable que una vez seleccionados los equipos idóneos, los trabajadores también participen en la selección final.
- Gestionar la señalización de obligatoriedad de uso de los EPP definidos en las diferentes áreas del equipo.
- Llevar un registro en el sistema de gestión de seguridad y salud de los EPP

Talento Humano.

- Suministrar a los trabajadores de la empresa EPP y ropa de trabajo definidos.
- Inspeccionar el uso y estado de los EPP y ropa de trabajo.
- Solicitar el asesoramiento al Jefe de SSO para determinar la necesidad de utilización de EPP para riesgos específicos.
- Conocer la forma correcta de utilización.
- Talento Humano deberá llevar un registro en el SGSSO de los EPP entregados a cada empleado y de los EPP deteriorados que se van dando de baja.
- Entrenar a todo el personal sobre el uso de los EPP
- Talento Humano deberá realizar los pedidos de los EPP mediante una requisición que le sea aprobada
- Remplazar los EPP y ropa de trabajo que muestren desgaste, deterioro o vencimiento.
- Verificar el ingreso del personal y gestionar para que cada trabajador tenga los equipos y herramientas necesarias para el inicio de la actividad laboral.
- La Selección de los EPP y ropa de trabajo requeridos para cada área de trabajo de acuerdo a Normas y especificaciones requeridas (ANSI, OSHA, INEN). Es así mismo recomendable que una vez seleccionados los equipos idóneos, los trabajadores también participen en la selección final.
- Ingresar al inventario los EPP adquiridos por la Empresa.

- Mantener en stock los EPP de uso más frecuente (zapatos de seguridad, cascos, guantes, gafas, protectores auditivos) en suficiente cantidad y tamaños.
- Llevar un control de inventario de los EPP adquiridos.
- Llevar un registro en el sistema de gestión de seguridad y salud de los EPP

Trabajo Social

- Entregar a cada trabajador el equipo de protección personal y recibir los EPP deteriorados para su disposición final.
- Conocer los problemas que se presentan en el uso de los EPP

De los Trabajadores de la Empresa.

- Utilizar los EPP definidos para cada necesidad en función del riesgo presente.
- Solicitar a la unidad de SSO el suministro de los EPP y ropa de trabajo definidos para la realización del trabajo.
- Cuidar y mantener en perfectas condiciones los EPP y ropa de trabajo asignado, guardándolos en un lugar seguro y limpio, evitando deterioro por golpes, suciedad, temperaturas extremas, sustancias químicas, etc.
- Solicitar el remplazo de los EPP y ropa de trabajo deteriorados o vencidos.
- Inspeccionarlo diariamente antes de utilizar el equipo de protección personal, se revisará para verificar que cumpla con las condiciones de seguridad.
- Firmar la recepción de todos los EPP suministrados por la empresa.

Procedimiento

En el Primer Trimestre de cada año, Talento Humanos con la supervisión de la Unidad de Seguridad diseñará el plan anual de dotación de equipos de protección personal, ropa de trabajo y uniformes para el personal operativo y administrativo, en el plan se detallarán los EPPS, AREA, FACTOR DE RIESGO, LA DURABILIDAD, CARACTERISTICA DEL EQUIPO.

Actividades

Para llegar a la elección del equipo de protección individual se deberán seguir los siguientes pasos:

Localización del riesgo

Se deberán identificar los riesgos concretos que afectan al puesto de trabajo y que no se puedan evitar. Esta identificación podrá ser fruto de diferentes evaluaciones de riesgos y de diferentes técnicas: inspecciones de seguridad, observaciones planeadas, controles ambientales, análisis de accidentes, etc.

Definición de las características del riesgo

Una vez identificado el riesgo se deberá analizar y comprobar la mejor manera de combatirlo. Se debe pensar que cada riesgo tiene unas características propias y que frente al mismo es necesario adoptar un tipo de protección.

Selección del EPP y Ropa de Trabajo

Los EPP y la ropa de trabajo de acuerdo al procedimiento de selección uso y mantenimiento, deberá tener en cuenta para su elección los siguientes factores:

a) **Grado necesario de protección que precisa una situación de riesgo:** deben dar una protección adecuada a los riesgos para los que van a proteger, sin constituir, por si mismos, un riesgo adicional.

b) **Grado de protección que ofrece el equipo frente a esa situación:** cuando se produzcan modificaciones en cualquiera de las circunstancias y condiciones que motivaron la elección del EPP y de la ropa de trabajo, deberá revisarse la adecuación de los mismos a las nuevas condiciones

c) **Evitar que el EPP, interfiera en el proceso productivo:** Deben ser razonablemente cómodos, ajustarse y no interferir indebidamente con el movimiento del usuario, en definitiva, tener en cuenta las exigencias ergonómicas y de salud del trabajador

d) **Además, los equipos de protección individual y ropa de trabajo** para garantizar su idoneidad y calidad deben cumplir con estándares y normas internacionales que regulan las condiciones de comercialización de éstos y con el que el fabricante obtiene la certificación con el marcado correspondiente.

Normalización de uso de EPP y Ropa de Trabajo.

Una vez seleccionados los equipos y ropa de trabajo más adecuados con la participación de los trabajadores y aceptado su uso, es recomendable normalizar por escrito todos aquellos aspectos tendentes a velar por el uso efectivo de los EPP y optimizar su rendimiento.

Distribución del EPP y Ropa de trabajo

Para la distribución de los equipos de protección personal se tomará en cuenta la periodicidad de reposición de los equipos de protección personal.

La ropa de trabajo y uniformes serán suministrados acorde a el área o actividad laboral de cada trabajador acorde a lo que estipula el Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional de la empresa **PROAVICEA CIA.LTDA** en el Art. 3 literal c, Obligaciones del empleador "Dotar de protecciones y elementos de seguridad para la realización de los trabajos en los lugares o ambientes inseguros.

En el Art. 4 literal d, Obligaciones Generales de los trabajadores menciona "El trabajador deberá usar y cuidar el equipo de protección personal y la ropa de trabajo que la empresa le ha entregado"

Del Código de Trabajo Capítulo IV, literal 28 De las Obligaciones del Empleador y del Trabajador "Suministrar cada año, en forma completamente gratuita, por lo menos un vestido adecuado para el trabajo a quienes presten sus servicios"

Del Código de Trabajo, Capítulo V Art. 425 De la prevención de los riesgos, de las medidas de seguridad e higiene, de los puestos de auxilio, y de la disminución de la capacidad para el trabajo "Vestidos adecuados para trabajos peligrosos. Los trabajadores que realicen labores peligrosas y en general todos aquellos que manejen maquinarias, usarán vestidos adecuados"

Adicional la necesidad de un equipo de protección personal se sustenta en:

a) Los EPP para ser eficaces se deben ajustar a las características anatómicas del usuario.
b) Cada usuario debe ser instruido sobre las características de los equipos que se le entregan, de sus posibilidades y de sus limitaciones. Tal normativa deberá darse por escrito.
c) Responsabilidad de cada usuario sobre el mantenimiento y conservación del equipo que se le entrega, lo cual sólo es posible si la asignación de los equipos es Individualizada y se establece un sistema de seguimiento y control.

Utilización

La utilización, el almacenamiento, de los equipos de protección individual y ropa de trabajo deberán efectuarse de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Cuando la exposición del trabajador a agentes químicos o biológicos en el lugar de trabajo pueda generar la contaminación de la ropa de trabajo, la empresa deberá responsabilizarse de su limpieza, además de facilitar los medios para que la ropa potencialmente contaminada esté separada de otro tipo de ropa.

Cuidado y reposición de los elementos de protección personal

a) Todo trabajador debe cuidar y mantener en buenas condiciones los elementos de protección Individual que utiliza.
b) Se debe cuidar de no botarlos en el suelo ni estropear ni dar mal uso al equipo de protección personal.
c) Cada trabajador dispone de su cancel y deben ser guardados y almacenados correctamente.
d) Cuando se permanece en el comedor deben dejarse los elementos de protección personal en los lugares especialmente diseñados para tal fin.
e) El trabajador debe inspeccionar periódicamente el equipo de protección personal antes de cada uso.
f) En caso de encontrar deficiencias debe comunicarlo a la unidad de seguridad, quien inspeccionará el elemento de protección individual y autorizará el recambio del mismo.
g) Para la reposición, el trabajador debe entregar el equipo de protección personal deteriorado.

Mantenimiento y uso de equipos de protección individual.

a) El uso de equipos de protección será obligatorio cuando así se indique y acorde al factor de riesgo del puesto de trabajo

b) La utilización, el almacenamiento, el mantenimiento, la limpieza, la desinfección cuando proceda, y la reparación de los equipos de protección individual deberán efectuarse de acuerdo con las instrucciones del fabricante y hoja técnica del equipo.

c) Aun cuando tengamos un EPP de gran calidad y haya sido perfectamente seleccionado, toda su eficacia frente al riesgo depende del uso correcto y del adecuado mantenimiento, por ello resulta imprescindible exigir, consultar y seguir puntualmente las recomendaciones del fabricante contenidas en el folleto informativo y la formación e información que respecto a su uso ha recibido.

d) La vida útil de los materiales es limitada, por tal motivo se seguirán los requerimientos que indica el fabricante y evitaremos situaciones de riesgo innecesarias. Los equipos de protección individual mantenidos en stock deberán estar limpios y colocados en un lugar asignado, siguiendo las instrucciones del fabricante.

e) Los equipos de protección personal están destinados, en principio, a un uso personal. Si las circunstancias exigen la utilización de un equipo por varias personas, se adoptarán las medidas necesarias para que ello no origine ningún problema de salud o de higiene a los diferentes usuarios. Dicho EPP deberá estar perfectamente mantenido, limpio y desinfectado o, cuando no pueda garantizarse tal situación, se sustituirán aquellas partes del mismo con el fin de evitar cualquier problema de salud o higiene a los diferentes usuarios.

f) Es obligación del trabajador/a informar de inmediato a su Supervisor de cualquier defecto, anomalía o daño apreciado en el equipo utilizado, que a su juicio pueda entrañar una pérdida de su eficacia protectora. También es conveniente informar a la Unidad de SSO y Talento Humano de las condiciones ergonómicas de su equipo de protección si a su juicio pudieran presentar molestias al trabajador

Señaléticas

Señalización de seguridad

Las señales de Seguridad resultan de la combinación de formas geométricas y colores, a las que se les añade un símbolo o pictograma atribuyéndoseles un significado determinado en relación con la seguridad, el cual se quiere comunicar de una forma simple, rápida y de comprensión universal.

Colores de Seguridad

Los colores de seguridad podrán formar parte de una señalización de seguridad o constituirla por sí mismos. En el siguiente cuadro se muestran los colores de seguridad, su significado y otras indicaciones sobre su uso:

Color	Significado	Indicaciones y precisiones
Rojo	Señal de prohibición	Comportamientos peligrosos
	Peligro-alarma	Alto, parada, dispositivos de desconexión de emergencia.Evacuación
	Material y equipos de lucha contra incendios	Identificación y localización
Amarillo, o amarillo anaranjado	Señal de advertencia	Atención, precaución.Verificación
Azul	Señal de obligación	Comportamiento o acción específica.Obligación de utilizar un equipo de protección individual
Verde	Señal de salvamento o de auxilio	Puertas, salidas, pasajes, material, puestos de salvamento o de socorro, locales
	Situación de seguridad	Vuelta a la normalidad

Ilustración 1 Colores de Seguridad
***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

Señalética de prohibición

SEÑALETICAS DE PROHIBICIÓN
Restringe un comportamiento que puede provocar una situación de peligro en un área.

Ilustración 2 Señalética de prohibición

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

Señalética de advertencia.

SEÑALETICA DE ADVERTENCIA
Advierte de un riesgo o un posible peligro que pueda surgir en la zona indicada.

Ilustración 3 señalética de advertencia

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Alex Caiza

Señalética de obligación.

SEÑALETICA DE OBLIGACIÓN
Impone a un comportamiento frente a una situación.

Ilustración 4 Señalética de obligación

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

Señalética situación de seguridad.

SEÑALETICA SITUACION DE SEGURIDAD
Son utilizadas en casos de peligro, indica la salida de emergencia, los puntos de socorro o la ubicación de un elemento de asistencia frente a una amenaza.

Ilustración 5 Señalética situación de seguridad

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

CAPITULO VI

6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

6.01 Recursos.

Para la ejecución del proyecto propuesto es primordial tener en cuenta los siguientes recursos.

1.-Recursos Humanos.

2.-Recursos Tecnológicos.

3.-Recurso Material.

4. Recurso Financiero.

6.01.01. Recursos Humanos

Para la realización del proyecto de Elaboración Manual de Equipos de Protección personal en la Empresa ProAvicea se involucró el siguiente personal:

1.-Colaboradores de la Empresa.

2.-Tutor.

3.-Autor.

4. Lector.

5.-Facilitador.

6.01.02 Recursos Tecnológicos.

Los recursos tecnológicos son medios con los que se vale la tecnología para cumplir su propósito. Lo recursos tecnológicos sirven para optimizar procesos, tiempos, recursos humanos; agilizando el trabajo y tiempos de respuesta que finalmente impactan en la productividad y muchas veces en la preferencia del cliente o consumidor final. (Myrian, 2010, pág. 1)

Para la Elaboración del Manual se utilizó los siguientes Recursos Tecnológicos:

1.- Computador.

2.- Impresora

3.- Acceso a internet.

4.- Dispositivos de almacenamiento.

6.01.03 Recurso Material.

Los recursos materiales son aquellos medios físicos y tangibles que permiten lograr determinado objetivo planteado por una persona, empresa u organización. Estos no solo se refieren a la materia prima para elaborar los productos, sino que también incluye todo aquello que contribuye a que la producción se lleve a cabo, como la maquinaria, instrumentos y herramientas, infraestructuras, insumos entre otros. (Enciclopedia Economica, 2019, pág. 1)

Infraestructura

1.- Instalaciones de la Empresa.

Útiles de Oficina.

1.-Hojas de Papel.

2.-Tintas para impresora.

6.01.04 Recurso Financiero.

Recursos financieros son el conjunto de activos financieros de una empresa que cuentan con un alto grado de liquidez, además del efectivo. Entre otras cosas, estos recursos financieros se componen de préstamos a terceros, dinero en efectivo, depósitos en entidades bancarias, propiedad de acciones y bonos, y tenencia de divisas, entre otras cosas. (Garcia I. , 2017, pág. 1)

6.02 Presupuesto

El presupuesto para la elaboración del Manual de Equipos de Protección personal esta detallado en las siguientes tablas:

6.02.01 Recurso Humano

Tabla 17. Recurso Humano

RECURSO HUMANO				
N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Colaboradores	60	–	–
2	Tutor	1	–	–
3	Autor	1	–	–
4	Lector	1	–	–
5	Facilitador de la empresa. Área Seguridad y salud ocupacional(SSO)	1	_	_
			TOTAL	_

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

6.02.02 Recurso Tecnológico

Tabla 18. Recurso Tecnológico

RECURSO TECNOLÓGICO				
N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Computador	1	-	-
2	Impresora	1	-	-
3	Acceso Internet	6 Meses	1,20	7,20
4	Dispositivo de Almacenamiento	1	12,00	12,00
			TOTAL	19,20

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

6.02.03 Recurso Material

Tabla 19. Materiales y Suministros de Oficina

MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINA				
N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Resma de papel	3	3,00	9,00
2	Tinta de impresora	3	4,00	12,00
3	Impresión de Borrador de tesis	2	4,45	8,90
4	Impresión de manuales	3	5,00	15,00
5	Anillado de manuales	3	1,00	3,00

6	Empastado,CD,Impresiones	1	80,00	80,00
7	Renovación de señaléticas	1	50,00	50,00
			TOTAL	177,90

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

6.03 Cronograma

Tabla 20 Cronograma

Fechas	**Agosto**				**Septiembre**				**Octubre**				**Noviembre**			
Actividades	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**
Selección del tema																
Capítulo I : Antecedentes ,Macro,Meso,Micro,Justificaciòn, Matriz T																
Capitulo II : Análisis de involucrados, Mapeo de involucrados ,Matriz de involucrados																
Capitulo III: Problemas Y Objetivos, Árbol de problemas, Árbol de objetivos.																
Capitulo IV: Matriz de Análisis de Alternativas ,Matriz de análisis de impacto de objetivos ,Diagrama de estrategias ,Matriz de Marco lógico																
Capítulo V: Propuesta Y Desarrollo de la propuesta																

Capítulo VI: Aspectos administrativos, Recursos, Presupuesto, Cronograma.																
Capitulo VII: Conclusiones y recomendaciones																

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

CAPITULO VII

7.01 Conclusiones

1.- Mediante la información recabada de las encuestas se concluye que un mínimo porcentaje de los trabajadores no conoce la importancia del uso de los Equipos de protección personal.

2.- La empresa podría evitar sanciones si enfatiza en el uso a conciencia de los equipos de protección personal.

3.- En conclusión, se determina que por parte de la empresa se realiza la correcta dotación de los equipos de protección personal necesarios a todos los colaboradores para que puedan desarrollar sus actividades de manera eficaz y segura.

4.-La socialización del manual ayudo a concientizar en los colaboradores sobre la importancia y el correcto uso de los Equipos de protección personal de manera que se evitara posibles accidentes laborales.

7.02 Recomendaciones

1-.Se recomienda realizar un seguimiento para verificar si los colaboradores están portando de manera correcta los Equipos de Protección Personal y cumplen con las normas de seguridad.

2.- Se recomienda realizar la entrega y socialización del manual a todos los colaboradores de la empresa mensualmente y para colaboradores que se integren se indique en la inducción del mismo.

3.- Es recomendable que la empresa siga dotando de todos los implementos necesarios para que los colaborares realicen sus actividades con seguridad, y a su vez llevar el registro de entrega de los (EPP)

4.- Se recomienda llevar el registro de entrega de los Equipos de protección personal para que la empresa pueda verificar su uso y también pueda reemplazar en los tiempos sugeridos.

Bibliografía

Adil. (24 de Marzo de 2015). *ADIL*. Obtenido de https://www.adilropadetrabajo.com/blog/2015/03/la-importancia-del-uso-adecuado-de-la-ropa-de-trabajo/

Agencia De Regulacion Y Control De Electricidad. (s.f.). *Agencia De Regulacion Y Control De Electricidad*. Obtenido de https://www.regulacionelectrica.gob.ec/seguridad-y-salud-ocupacional-ssdp-2/

Alonso, M. (13 de Agosto de 2013). *SlideShare*. Obtenido de https://es.slideshare.net/MARIELAALONSO66?utm_campaign=profiletracking&utm_medium=sssite&utm_source=ssslideview

Arturo, R. (12 de Octubre de 2015). *CreceNegocios*. Obtenido de crecenegocios.com/que-es-una-encuesta/

Central European Time. (19 de Octubre de 2007). *ElMundo.es/Economia*. Obtenido de https://www.elmundo.es/mundodinero/2007/10/19/economia/1192786963.html

D'Jesus, M. (25 de Junio de 2010). *Gestión de Sistemas*. Obtenido de https://mdjesus.wordpress.com/2010/06/25/tipos-de-manuales-administrativos/

DUPONT. (2019). *DUPONT*. Obtenido de http://www.dupont.co/productos-y-servicios/prendas-de-proteccion.html

Enciclopedia Economica. (05 de Octubre de 2019). *Enciclope Economica*. Obtenido de https://enciclopediaeconomica.com/recursos-materiales/

FABRICANTE. (25 de Septiembre de 2018). *Guantex Industrial*. Obtenido de https://www.guantexindustrial.com.ar/module/owlblog/post/27-1-protectores-de-manos-y-brazos.html

Garcia, A. (09 de Mayo de 2012). *Blogger*. Obtenido de http://abadseguridadindustrial.blogspot.com/

Garcia, I. (19 de Septiembre de 2017). *Economia Simple*. Obtenido de https://www.economiasimple.net/glosario/recursos-financieros

Groppe. (08 de Marzo de 2012). *Groppe una imprenta diferente*. Obtenido de http://www.groppeimprenta.com/component/content/article.html?id=34:los-manuales

Hernández. (2006). *Slide Share*. Retrieved 2014 from http://es.slideshare.net/mmujica/metodologia-de-la-investigacion-6290115

Jaramillo, E. (11 de Mayo de 2018). *repositorio.usfq*. Obtenido de http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/7501/1/139379.pdf

MarcaPL . (12 de Diciembre de 2017). *MARCA THE SAFETY COMPANY*. Obtenido de https://marcapl.com/blog/2017/12/vestuario-laboral-ropa-proteccion/

Martin Torres, M. (2003). *MILENIO*. Obtenido de https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/universidad-tecnologica-del-valle-del-mezquital/importancia-manuales-herramientas-comunicacion-mipymes-1ra

Ministerio De Trabajo. (s.f.). *Ministerio De Trabajo*. Obtenido de http://www.trabajo.gob.ec/seguridad-y-salud-en-el-trabajo/

Ministerio Del Trabajo. (s.f.). *Ministerio Del Trabajo*. Obtenido de http://www.trabajo.gob.ec/seguridad-y-salud-en-el-trabajo/

Montanares, J. (Sin Fecha). *Paritarios*. Obtenido de https://www.paritarios.cl/especial_epp.htm

Myrian. (02 de Mayo de 2010). *Alegsa*. Obtenido de http://www.alegsa.com.ar/Diccionario/C/8152.php

OHSAS 18001. (24 de Julio de 2015). *ISOTools*. Obtenido de https://www.isotools.cl/riesgo-laboral-definicion/

OIT y OMS. (1950). *RubenApaza*. Obtenido de https://www.rubenapaza.com/2012/12/seguridad-y-salud-ocupacional-definicion.html

Organización Internacional del Trabajo (OIT) . (s.f.). *Organización Internacional del Trabajo (OIT)* . Obtenido de https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/occupational-safety-and-health/lang--es/index.htm

Prevencion en tus manos. (26 de agosto de 2016). *Blogger*. Obtenido de http://prevencionramz.blogspot.com/2016/08/cinturones-de-seguridad-para-trabajos.html

PRODUCTORA AVÍCOLA CEVALLOS CIA. LTDA. (s.f.). *PRODUCTORA AVÍCOLA CEVALLOS CIA. LTDA.* Obtenido de http://www.proavicea.com/?page_id=194

Rodríguez, D. J. (24 de Noviembre de 2005). *DerechoEcuador*. Obtenido de https://www.derechoecuador.com/accidentes-de-trabajo

Rusque. (2003). *eumed.net*. Retrieved 2014 йил 15-Septiembre

Suárez Céspedes, Y. (28 de Enero de 2013). *Gestiopolis*. Obtenido de https://www.gestiopolis.com/analisis-procesos-gestion-riesgos-laborales/

Wilsoft. (20 de Diciembre de 2017). *Wilsoft*. Obtenido de http://www.wilsoft-la.com/los-distintos-tipos-de-riesgos-laborales/

ANEXOS

Ilustración 6 Personal de producción

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

Ilustración 7 Galponeros

***Fuente*:** Investigación de campo
***Elaborado por*:** Alex Caiza

Ilustración 8 Empresa PROAVICEA CIA. LTDA

***Fuente*:** Galería Fotográfica Proavicea Cía. Ltda.
***Elaborado por*:** Alex Caiza

Cayambe, 25 de noviembre del 2019

Señores

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA

Presente.

De mi consideración:

Me permito emitir el siguiente certificado correspondiente a la entrega e implementación del Proyecto de Titulación en el Instituto Tecnológico Superior Cordillera, ya que ha cumplido con los requisitos solicitados por parte de nuestra institución el tema propuesto hace énfasis en , **ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDA CON EL FIN DE PREVENIR ACCIDENTES LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA "PROAVICEA CIA LTDA".**

El trabajo sobre la Elaboración de un manual de Equipos de Protección personal y seguridad se encuentra **terminado e implementado satisfactoriamente en la institución**.

Atentamente,

PROAVICEA Cia. Ltda.
R.U.C.: 1792046912001
Firma Autorizada

Sra. Rossana Salguero
TALENTO HUMANO
PROAVICEA CIA. LTDA

PRODUCTORA AVICOLA CEVALLOS
AVICEA
PROAVICEA CÍA. LTDA.
RUC.: 1792046912001

URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document:	Correcciones Tesis Alex Caiza 12-OCT-2019.docx (D57081776)
Submitted:	10/15/2019 7:34:00 PM
Submitted By:	edwin.jara@cordillera.edu.ec
Significance:	10 %

Sources included in the report:

DENISSE LANDY LEON FAJARDO.pdf (D30339031)
DENISSE LANDY LEON FAJARDO- CORRECCION.pdf (D30342299)
borrador tesis 31-07-19_ RUTH COBEÑA.docx (D54645844)
JOSELYN MENDEZ.docx (D23433248)
http://crecenegocios.com/que-es-una-encuesta/
https://enciclopediaeconomica.com/recursos-materiales/
https://www.economiasimple.net/glosario/recursos-financieros
https://marcapl.com/blog/2017/12/vestuario-laboral-ropa-proteccion/
http://www.trabajo.gob.ec/seguridad-y-salud-en-el-trabajo/
http://www.alegsa.com.ar/Diccionario/C/8152.php
https://www.isotools.cl/riesgo-laboral-definicion/
https://www.rubenapaza.com/2012/12/seguridad-y-salud-ocupacional-definicion.html
https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/occupational-safety-and-health/lang--es/index.htm
http://www.proavicea.com/?page_id=194
https://www.derechoecuador.com/accidentes-de-trabajo
http://www.wilsoft-la.com/los-distintos-tipos-de-riesgos-laborales/

Instances where selected sources appear:

32

TUTOR: MÓNICA HERRERA
21/10/2019 10h30

Aprobado por:
Docente Lector
05/NOV/2019 10h10

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA

BITACORA PARA EL CONTROL DE PROYECTOS DE TITULACIÓN

NOMBRE TUTOR:	HERRERA FREIRE MONICA SHICELA
NOMBRE ESTUDIANTE:	CAIZA CHANGO ALEX JAVIER
CARRERA:	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS - PERSONAL
TEMA DE TITULACIÓN:	ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDADCON EL FIN DE PREVENIR ACCIDENTES LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA "PROAVICEA CIA LTDA" EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PERIODO 2018-2019
IMPRESIÓN REPORTE:	Quito, 11 de noviembre del 2019 21:00:51
TIPO REPORTE:	ACUMULATIVO
ESTADO FINAL/OBSERVACION:	PROYECTO ACTIVO / NO GRADUADO /
MODALIDAD:	INVESTIGACION DESARROLLO INNOVACION
PERIODO:	ABR 2019_SEP 2019

NO.	CODIGO	FECHA TUTORIA	TIPO ASESORIA	HORA INICIO	TEMA TRATADO	HORA FIN	HORAS	OBSERVACION	ESTADO SC
1	183153	2019-07-01	INSITU	2019-07-01 17:00:00	ANTECEDENTES / CONTEXTO	2019-07-01 18:00:00	1.00	REVISION DEL TEMA DEL PROYECTO	PROCESADO
2	183154	2019-07-02	AUTONOMA	2019-07-02 08:00:00	ANTECEDENTES / CONTEXTO	2019-07-02 18:00:00	10.00	RESTRUCTURACION DE LOS ANTECEDENTES	PROCESADO
3	204305	2019-07-03	INSITU	2019-07-03 12:00:00	ANTECEDENTES / CONTEXTO	2019-07-03 13:00:00	1.00	REVISIÓN DE ANTECEDENTES	PROCESADO
4	183157	2019-07-03	INSITU	2019-07-03 16:00:00	ANTECEDENTES / JUSTIFICACION	2019-07-03 17:00:00	1.00	RETROALIMENTACION DE LA JUSTIFICACIÓN	PROCESADO
5	183159	2019-07-04	AUTONOMA	2019-07-04 08:00:00	ANTECEDENTES / JUSTIFICACION	2019-07-04 18:00:00	10.00	CORRECCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN	PROCESADO
6	183160	2019-07-06	AUTONOMA	2019-07-06 08:00:00	ANTECEDENTES / JUSTIFICACION	2019-07-06 18:00:00	10.00	PLANTEAMIENTO DE LA MATRIZ T	PROCESADO
7	204306	2019-07-08	INSITU	2019-07-08 12:00:00	ANTECEDENTES / JUSTIFICACION	2019-07-08 14:00:00	2.00	REVISIÓN MATRIZ T	PROCESADO
8	183161	2019-07-08	INSITU	2019-07-08 17:00:00	ANTECEDENTES / DEFINICION DEL PROBLEMA CENTRAL (MATRIZ T)	2019-07-08 18:00:00	1.00	REVISIÓN DE LA MATRIZ T	PROCESADO
9	183163	2019-07-09	AUTONOMA	2019-07-09 08:00:00	ANTECEDENTES / DEFINICION DEL PROBLEMA CENTRAL (MATRIZ T)	2019-07-09 18:00:00	10.00	CORRECCIÓN DE LA MATRIZ T	PROCESADO
10	183165	2019-07-10	INSITU	2019-07-10 16:00:00	ANTECEDENTES / DEFINICION DEL PROBLEMA CENTRAL (MATRIZ T)	2019-07-10 17:00:00	1.00	APROBACION DE LA MATRIZ T	PROCESADO
11	183167	2019-07-13	AUTONOMA	2019-07-13 08:00:00	ANALISIS DE INVOLUCRADOS / MAPEO DE INVOLUCRADOS	2019-07-13 18:00:00	10.00	REALIZACION DEL MAPEO DE INVOLUCRADOS	PROCESADO
12	183169	2019-07-15	INSITU	2019-07-15 17:00:00	ANALISIS DE INVOLUCRADOS / MAPEO DE INVOLUCRADOS	2019-07-15 18:00:00	1.00	REVISION DEL ANALISIS DE INVOLUCRADOS REALIZAR CAMBIOS	PROCESADO
13	204307	2019-07-17	INSITU	2019-07-17 12:00:00	ANALISIS DE INVOLUCRADOS / MAPEO DE INVOLUCRADOS	2019-07-17 14:00:00	2.00	ESTRUCTURACIÓN DE INVOLUCRADOS	PROCESADO
14	183172	2019-07-16	AUTONOMA	2019-07-16 08:00:00	ANALISIS DE INVOLUCRADOS / MATRIZ DE ANALISIS DE INVOLUCRADOS	2019-07-16 18:00:00	10.00	REALIZACIÓN DE LA MATRIZ DE ANALISIS DE INVOLUCRADOS	PROCESADO
15	183173	2019-07-17	INSITU	2019-07-17 16:00:00	ANALISIS DE INVOLUCRADOS / MATRIZ DE ANALISIS DE INVOLUCRADOS	2019-07-17 17:00:00	1.00	REVISION DE LA MATRIZ DEL ANALISIS DE INVOLUCRADOS	PROCESADO
16	183174	2019-07-20	AUTONOMA	2019-07-20 08:00:00	ANALISIS DE INVOLUCRADOS / MATRIZ DE ANALISIS DE INVOLUCRADOS	2019-07-20 18:00:00	10.00	CORRECCIÓN DE LA MATRIZ DE INVOLUCRADOS	PROCESADO
17	183175	2019-07-22	INSITU	2019-07-22 17:00:00	ANALISIS DE INVOLUCRADOS / MATRIZ DE ANALISIS DE INVOLUCRADOS	2019-07-22 18:00:00	1.00	APROBACION DE LA MATRIZ DEL ANALISIS DE INVOLUCRADOS	PROCESADO
18	204308	2019-07-24	INSITU	2019-07-24 12:00:00	ANALISIS DE INVOLUCRADOS / MATRIZ DE ANALISIS DE INVOLUCRADOS	2019-07-24 13:00:00	1.00	REVISIÓN DE INVOLUCRADOS DIRECTOS E INDIRECTOS	PROCESADO
19	183176	2019-07-23	AUTONOMA	2019-07-23 08:00:00	PROBLEMAS Y OBJETIVOS / ARBOL DE PROBLEMAS	2019-07-23 18:00:00	10.00	REALIZACIÓN DEL ARBOL DE PROBLEMAS	PROCESADO
20	183177	2019-07-24	INSITU	2019-07-24 16:00:00	PROBLEMAS Y OBJETIVOS / ARBOL DE PROBLEMAS	2019-07-24 17:00:00	1.00	CORRECCIÓN DEL ARBOL DE PROBLEMAS	PROCESADO
21	183179	2019-07-27	AUTONOMA	2019-07-27 08:00:00	PROBLEMAS Y OBJETIVOS / ARBOL DE PROBLEMAS	2019-07-27 18:00:00	10.00	REVISIÓN DEL ARBOL DE PROBLEMAS Y REALIZACIÓN DEL ARBOL DE OBJETIVOS	PROCESADO
22	183183	2019-07-31	INSITU	2019-07-31 16:00:00	PROBLEMAS Y OBJETIVOS / ARBOL DE PROBLEMAS	2019-07-31 17:00:00	1.00	ARPBACION DEL ARBOL DE OBJETIVOS	PROCESADO
23	183181	2019-07-29	INSITU	2019-07-29 17:00:00	PROBLEMAS Y OBJETIVOS / ARBOL DE OBJETIVOS	2019-07-29 18:00:00	1.00	REVISION DEL ARBOL DE OBJETIVOS	PROCESADO
24	183182	2019-07-30	AUTONOMA	2019-07-30 08:00:00	PROBLEMAS Y OBJETIVOS / ARBOL DE OBJETIVOS	2019-07-30 18:00:00	10.00	CORRECCION DEL ARBOL DE OBJETIVOS	PROCESADO
25	183524	2019-08-01	AUTONOMA	2019-08-01 08:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE ANALISIS DE ALTERNATIVAS	2019-08-01 18:00:00	10.00	REALIZAR LA MATRIZ DEL ANALISIS DE ALTERNATIVAS	PROCESADO
26	183525	2019-08-02	INSITU	2019-08-02 16:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE ANALISIS DE ALTERNATIVAS	2019-08-02 17:00:00	1.00	REVISION Y APROBACION DE LA MATRIZ DEL ANALISIS DE ALTERNATIVAS	PROCESADO
27	183526	2019-08-03	AUTONOMA	2019-08-03 08:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE ANALISIS DE ALTERNATIVAS	2019-08-03 18:00:00	10.00	CAMBIO DEL ANALISIS DE ALTERNATIVAS	PROCESADO
28	183527	2019-08-05	INSITU	2019-08-05 17:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE ANALISIS DE IMPACTO DE LOS OBJETIVOS	2019-08-05 18:00:00	1.00	ANALISIS DEL IMPACTO DE LOS OBJETIVOS	PROCESADO
29	184306	2019-08-06	AUTONOMA	2019-08-06 08:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE ANALISIS DE IMPACTO DE LOS OBJETIVOS	2019-08-06 18:00:00	10.00	ELABORACION DEL ANALISIS DE ALTERNQTIVAS	PROCESADO

30	184307	2019-08-07	INSITU	2019-08-07 16:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS	2019-08-07 17:00:00	1.00	CORRECCIÓN DEL ANALISIS DE ALTERNATIVAS	PROCESADO
31	184308	2019-08-08	AUTONOMA	2019-08-08 08:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE MARCO LOGICO	2019-08-08 18:00:00	10.00	ELABORACION Y CORRECION DE LA MATRIZ DEL MARCO LÓGICO	PROCESADO
32	184309	2019-08-09	INSITU	2019-08-09 16:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE MARCO LOGICO	2019-08-09 17:00:00	1.00	CORRECION DE LA MATRIZ DEL MARCO LÓGICO	PROCESADO
33	184310	2019-08-10	AUTONOMA	2019-08-10 08:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE MARCO LOGICO	2019-08-10 18:00:00	10.00	CAMBIOS A CORREGIR DEL MARCO LÓGICO	PROCESADO
34	184311	2019-08-13	AUTONOMA	2019-08-13 08:00:00	PROPUESTA / ANTECEDENTES (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	2019-08-13 18:00:00	10.00	ELABORACION DEL ANTECEDENTE Y JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA	PROCESADO
35	184312	2019-08-14	INSITU	2019-08-14 16:00:00	PROPUESTA / ANTECEDENTES (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	2019-08-14 17:00:00	1.00	REVISIÓN DEL ANTECEDENTE Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	PROCESADO
36	184313	2019-08-15	AUTONOMA	2019-08-15 08:00:00	PROPUESTA / ANTECEDENTES (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	2019-08-15 18:00:00	10.00	CORRECCIÓN DEL ANTECEDENTE Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	PROCESADO
37	184314	2019-08-16	INSITU	2019-08-16 16:00:00	PROPUESTA / ANTECEDENTES (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	2019-08-16 17:00:00	1.00	CORRECCIÓN DEL ANTECENTE	PROCESADO
38	186294	2019-08-19	INSITU	2019-08-19 16:00:00	PROPUESTA / DESCRIPCION (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	2019-08-19 17:00:00	1.00	REALIZACIÓN DE LA FILOSOFÍA DE LA PROPUESTA	PROCESADO
39	186297	2019-08-20	AUTONOMA	2019-08-20 08:00:00	PROPUESTA / DESCRIPCION (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	2019-08-20 18:00:00	10.00	ELABORACIÓN DE LA FILOSOFÍA DE LA PROPUESTA MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS	PROCESADO
40	186301	2019-08-23	INSITU	2019-08-23 16:00:00	PROPUESTA / DESCRIPCION (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	2019-08-23 17:00:00	1.00	REVISIÓN DE LA FILOSOFÍA Y EXPLICACIÓN DEL MARCO TEÓRICO	PROCESADO
41	186306	2019-08-26	INSITU	2019-08-26 16:00:00	PROPUESTA / DESCRIPCION (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	2019-08-26 18:00:00	2.00	REVISION DEL MARCO TEÓRICO Y EXPLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	PROCESADO
42	186308	2019-08-24	AUTONOMA	2019-08-24 08:00:00	PROPUESTA / DESCRIPCION (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	2019-08-24 18:00:00	10.00	REALIZACIÓN DE LA FILOSOFÍA DE LA PROPUESTA MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS	PROCESADO
43	186311	2019-08-30	INSITU	2019-08-30 16:00:00	PROPUESTA / DESCRIPCION (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	2019-08-30 17:00:00	1.00	APROBACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN Y MARCO LÓGICO	PROCESADO
44	186478	2019-09-02	AUTONOMA	2019-09-02 08:00:00	PROPUESTA / FORMULACION DEL PROCESO DE APLICACION DE LA PROPUESTA	2019-09-02 18:00:00	10.00	ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA	PROCESADO
45	186479	2019-09-04	INSITU	2019-09-04 16:00:00	PROPUESTA / FORMULACION DEL PROCESO DE APLICACION DE LA PROPUESTA	2019-09-04 17:00:00	1.00	CORRECCIÓN DE LA PROPUESTA	PROCESADO
46	186482	2019-09-06	AUTONOMA	2019-09-06 16:00:00	PROPUESTA / FORMULACION DEL PROCESO DE APLICACION DE LA PROPUESTA	2019-09-06 17:00:00	1.00	REALIZACIÓN DEL MANUAL DE RIESGOS	PROCESADO
47	204296	2019-10-07	INSITU	2019-10-07 09:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / RECURSOS	2019-10-07 11:00:00	2.00	CORRECCIONES EN LOS RECURSOS	PROCESADO
48	204297	2019-10-08	AUTONOMA	2019-10-08 15:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / RECURSOS	2019-10-08 20:00:00	5.00	CORRECCIONES ORTOGRÁFICOS Y EN RECURSOS	PROCESADO
49	204298	2019-10-15	INSITU	2019-10-15 09:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / PRESUPUESTO	2019-10-15 11:00:00	2.00	CORRECCIONES EN PRESUPUESTO	PROCESADO
50	204299	2019-10-16	AUTONOMA	2019-10-16 10:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / PRESUPUESTO	2019-10-16 11:00:00	1.00	CORRECCIONES EN PRESUPUESTOS Y NORMAS APA	PROCESADO
51	204300	2019-10-17	INSITU	2019-10-17 09:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / CRONOGRAMA	2019-10-17 12:00:00	3.00	CORRECCIONES EN LE CRONOGRMA Y NORMAS APA	PROCESADO
52	204301	2019-10-18	AUTONOMA	2019-10-18 09:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / CRONOGRAMA	2019-10-18 11:00:00	2.00	CORRECCIÓN EN CRONOGRAMA	PROCESADO
53	204302	2019-10-21	INSITU	2019-10-21 17:00:00	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES	2019-10-21 19:00:00	2.00	CORRECCIÓN DE REDACCIÓN Y ORTOGRAFIA	PROCESADO
54	204303	2019-10-22	INSITU	2019-10-22 08:00:00	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES / RECOMENDACIONES	2019-10-22 10:00:00	2.00	CORRECIONES EN REDACCION Y ORTOGRAFIA	PROCESADO
55	204304	2019-10-22	AUTONOMA	2019-10-22 20:00:00	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES / RECOMENDACIONES	2019-10-22 21:00:00	1.00	REVISIÓN DE REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA	PROCESADO
56	204309	2019-10-23	INSITU	2019-10-23 18:00:00	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES / RECOMENDACIONES	2019-10-23 19:00:00	1.00	REVISIÓN DE NORMAS APA	PROCESADO

	TOTAL HORAS:	**250**	
HERRERA FEIJOO MONICA SHICELA	CAIZA CHANGO ALEX JAVIER	MENDOZA JARAMILLO FRIXZIA CATHERINE	
TUTOR	**ALUMNO**	**DELEGADO**	
CI: 0502671910	**CI: 1725612426**	**CI: 1709099137**	**FECHA:**

INSTITUTO [illegible] SUPERIOR
"CO[illegible]LERA"
[illegible]

Administración de Recursos Humanos

TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS-PERSONAL

ORDEN DE EMPASTADO

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos para el proceso del Trabajo de Integración Curricular, se **AUTORIZA** realizar el empastado del Trabajo de Integración Curricular, del alumno(a) **Caiza Chango Alex Javier**, portador de la cédula de identidad **Nº172561242-6**, previa validación por parte de los departamentos facultados.

Quito, 21 de Noviembre de 2019

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "CORDILLERA" 27 NOV 2019 VISTO FINANCIERO CAJA

Sra. Mariela Balseca
CAJA

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "CORDILLERA" 27 NOV 2019 COORDINACIÓN PRÁCTICAS

Ing. Samira Villalba
PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "CORDILLERA" CONSEJO DE CARRERA

Psic. Jara Fabián
DELEGADO DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "CORDILLERA" 27 NOV 2019

Ing. Mendoza Friktzia MBA
DIRECTOR DE CARRERA

BIBLIOTECA INSTITUTO TECNOLÓGICO "CORDILLERA"

Ing. William Parra López
BIBLIOTECA

Administración de Recursos Humanos INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "CORDILLERA" 27 NOV 2019 Magui Ordóñez

Sra. Magui Ordoñez
SECRETARIA ACADÉMICA